EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.810 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 25 de julio de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

FUE INAUGURADA ESTA TARDE LA MUESTRA GANADERA DE PALERMO



Aspecto del palco oficial en la exposición de Palermo, en momentos en que hace uso de la palabra el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Kugler. Aparecen en primera fila sentados, el presidente de la Sociedad Rural, Sr. Fano; el primer magistrado, Dr. Illia; el vicepresidente de la Nación, Dr. Perette, y otras autoridades (*Radiofotografía United Press*)

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Una extraordinaria cantidad de público, que colmaba totalmente las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, se dio cita esta tarde para presenciar los actos de la inauguración de la 22ª Exposición Internacional de Ganadería e Industrias que organizó esta entidad.

Los actos se vieron prestigiados con la presencia del primer magistrado de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, y del vicepresidente, Dr. Carlos H. Perette, quienes llegaron por separado, minutos después de las 14.

También concurrieron los ministros de Economía, Obras y Servicios Públicos y de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Eugenio Blanco, Ing. Miguel Angel Ferrando y Dr. Fernando Solá, respectivamente; el intendente municipal, Sr. Francisco Rabanal; los secretarios de Marina e interino de Comercio, vicealmirante Pita y Dr. Alfredo Concepción; los ministros de Agricultura de Chile y del Uruguay, Sres. Ruy Barboga y Wilson Ferreyra Aldunate; los embajadores de Holanda, Sudáfrica, Uruguay y República Federal de Alemania; altos funcionarios nacionales y de la provincia de Buenos Aires; el vicegobernador de Santa Cruz, y autoridades militares y eclesiásticas.

El presidente de la Nación fue recibido por el titular de la Sociedad Rural, Sr. Faustino Alberto Fano, quien le dio la bienvenida. El público, al advertir la presencia del Dr. Illia, prorrumpió en largos aplausos. Inmediatamente el jefe del Estado ascendió al palco oficial donde lo aguardaba su esposa, Sra. Silvia Martorelli, quien se puso de pie y lo besó gesto que fue aplaudido.

Después de ser izada la bandera nacional a los sones de la marcha Aurora, ejecutada por la banda del Colegio Militar de la Nación, se cantó la canción patria y el ballet de Beatriz Durante interpretó "El cielito" y otras obras del folklore argentino.

Conceptos del Sr. Fano

Finalizado el espectáculo artístico habló el presidente de la Sociedad Rural, Sr. Fano, quien dijo, entre otras cosas, que "el mundo vive horas de hondas divergencias, cuya principal batalla será en el campo económico-social. Una trinchera larga y profunda nos divide en dos frentes irreconciliables: de un lado estamos los que defendemos el sistema de libre empresa y la iniciativa privada; del otro, aquellos que luchan por imponer el colectivismo socializante y absolutista. Usamos armas distintas: ellos emplean la demagogia, la violencia y el sometimiento; nosotros la verdad, la libertad y el trabajo.

"El objetivo es antagónico. Ellos quieren la dominación del individuo por el Estado; nosotros, reafirmar la autonomía del hombre de modo que "pueda crecer y desarrollar siempre más y más su propia acción libre y responsable en el marco del bien común", según Paulo VI.

"Los que abrazan la tesis del colectivismo —dijo más adelante—, buscan someter al individuo al Estado y, como dijera antes dan su batalla en el terreno económico-social, abusando del poder. Cada día niegan más la libertad, o simplemente la suprimen". Finalmente, en nombre de la Sociedad Rural rindió homenaje a los hombres del campo.

Del titular de Agricultura

Seguidamente habló para dejar inaugurada la muestra, el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler. "Los hombres de la Sociedad Rural Argentina —dijo— consagran sus mejores afanes en la preparación de este certamen, año a año, y no lo hacen en vano, ya que la organización y presentación del mismo constituyen una prueba concluyente de un constante afán de superación, que se hace acreedor al pleno reconocimiento de la comunidad.

"Sin percibirlo —añadió— somos protagonistas de grandes cambios en muchos aspectos del diario quehacer, por el constante aporte y aplicación de nuevos conocimientos científicos, y la tarea de seleccionar reproductores que motiva nuestra concurrencia a esta tradicional fiesta de Palermo no escapa a esta circunstancia".

Después de hacer consideraciones sobre la competencia internacional, y de referirse a los precios de sostén para los granos de la próxima cosecha, reafirmó la promesa hecha por el gobierno nacional en Leones, en el sentido de que no descuidará los intereses del campo y de que los precios de sostén serán acordes con la realidad del momento.

Por último, en nombre del presidente de la Nación, declaró inaugurada la muestra ganadera e industrial.

Desfile de los campeones

A continuación los grandes campeones Shorthorn, Aberdeen Angus, Holando Argentino, Hereford, Charolais y Polled Hereford, desfilaron por el centro de la pista, hasta quedar colocados frente al palco presidencial. Fueron allí observados por las autoridades, y luego se inició el paso de los productos premiados.

LOS PROBLEMAS DE LOS GANADEROS EXPUSO FANO

TAMBIÉN CALIFICÓ SEVERAMENTE LA ACTITUD DE OBREROS RURALES

En su mensaje de anoche, el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Faustino A. Fano, expresó, entre otras cosas, que "antes de considerar problemas específicos que gravitan sobre las explotaciones rurales, me referiré a los lamentables episodios de carácter sindical que nos ha tocado vivir recientemente".

Planteo sindical

Dijo que "un grupo de dirigentes, que dice representar las aspiraciones de todos los trabajadores, ha realizado, durante un período aproximado de dos meses, verdaderos ejercicios de gimnasia revolucionaria, avasallando, sin miramientos, los respetables intereses de otros sectores económicos, invocando la protección de la ley para violar la ley, pretendiendo destruir el orden jurídico para imponer, mediante coacción, el orden de la selva. Ha provocado en los principales centros urbanos profunda inquietud, destruyendo ingentes riquezas, en momentos en que todo el país reclama y necesita mayor producción de bienes. Contra tales desmanes debe reaccionarse". Indicó, empero, que "estos arbitrarios episodios, que ocurren por primera vez, no han gravitado en las tareas que se desarrollan en el campo".

Situación económica

Luego se refirió a la situación económica, para lo cual se remitió al mensaje que pronunció el año pasado, en el que se hacían reclamos al gobierno para la adopción de medidas reactivadoras.

Señaló que el contenido de ese mensaje, "pleno de sugestiones constructivas", mereció poca "o ninguna consideración en los medios oficiales".

"Hasta el momento —dijo— la conducción económica nacional se ha caracterizado por la prevalencia de factores políticos, como determinantes de sus decisiones. Prevalencia que lleva, por ejemplo, a expandir los medios de pago y, simultáneamente, poner precios topes a ciertos bienes, ignorando deliberadamente la relación que existe entre la corriente de ingresos, la producción física y el nivel general de precios, o a dejar que siga aumentando el déficit presupuestario sin oponerle diques de contención, con lo cual se agravan las presiones inflacionistas".

Añadió que cuando asumieron las actuales autoridades el poder "el país requería medidas apropiadas, con prescindencia de las eventuales estipulaciones contenidas en los programas partidarios". Expresó que "las medidas de carácter económico-financiero deben estructurarse con la indispensable participación de los sectores interesados, de manera que al ponerlas en vigencia no se produzcan los inconvenientes que están ocurriendo".

Cosechas excepcionales

"Las cosechas del año pasado —señaló— fueron de excepcional volumen y permitieron al sector agrícola reponerse de los quebrantos que había estado soportando como consecuencia de defectos en la política agropecuaria, la tributación excesiva o por la incidencia de factores climáticos adversos". Lamentó que se haya demorado en más de seis meses la fijación del precio sostén para el aceite de lino, que "impidió a la Argentina aprovechar las circunstancias favorables de la demanda mundial, originando una importante pérdida de divisas".

También se refirió a la preocupación "que nos causa

(Pasa a Pág. 2a. Col. 4a.)

LA SEQUÍA DIEZMÓ LAS EXISTENCIAS DE GANADO

HIZO LA AFIRMACIÓN EL Ing. KUGLER AL ANALIZAR LA SITUACIÓN DEL CAMPO

En su mensaje dirigido anoche a los productores agropecuarios del país, que fue difundido por radiofonía y televisión, el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler, se refirió, en primer término, a la "significativa reducción de cabezas de ganado".

El citado secretario de Estado afirmó que "no cabe duda que hemos sufrido las consecuencias de un severo y prolongado período de sequía que diezmó la existencias ganaderas en importantes regiones del país. Estas se redujeron a 40 millones de cabezas en 1963, la cifra más baja que se registra desde el año 1946. Con relación a 1961 la reducción fue de alrededor de tres millones de cabezas.

"Afortunadamente —añadió— la alternancia de una situación climática muy favorable y generalizada en gran parte del país, está posibilitando una satisfactoria recuperación de estado y, en cierta medida, de las existencias —cuyo descenso según las primeras impresiones del censo que en estos momentos se está elaborando— felizmente se habría detenido.

"El bajo nivel de la población vacuna, sumado a una retención de vientres y al deseo de llevar a un mejor estado de gordura a los animales destinados a faena, se tradujo en una oferta muy reducida, con la consiguiente elevación de precios del animal vivo.

"Ocupamos —agregó el ingeniero Kugler— el sexto lugar entre los principales países productores de ganado bovino. Mientras las existencias mundiales se incrementaron, comparando el promedio de 1956/60 con 1964, de 979 millones 900 mil a 1.085.500.000 cabezas, o sea más de un 10 por ciento, la nuestra se redujo de 43 millones 375 mil a 40.000.000, o sea en más de un 8 por ciento.

"Aunque fieles a los principios económicos que inspiran a la empresa privada —continuó— queremos señalar [illegible] de países que tienen alguna significación en este tipo de producción, estamos involucrando diferentes sistemas de gobierno, con distinto grado de intervención estatal y bajo el imperio de distintas condiciones económico-sociales, sin que por lo visto ello hubiese afectado la tendencia generalizada en el crecimiento de esta riqueza. Posiblemente muy pocos países en el mundo posean condiciones naturales similares a las nuestras para una fácil crianza de ganado, tal como ocurre en nuestras dilatadas llanuras. Nuestro pueblo tiene plena conciencia de ello y siempre ha constituido un motivo de orgullo nacional la cantidad y calidad de nuestras carnes.

"Resulta difícil, por tanto, hallar razones valederas y encontrar una explicación lógica de la situación a que hemos llegado —y los hombres del actual gobierno tienen ya experiencia vivida de cuanto esto implica— máxime si se tiene en cuenta la circunstancia favorable, en cuanto a precio, porque atraviesa la ganadería argentina desde hace algunos años", dijo luego.

Se refirió después a la política impositiva y crediticia, y a su respecto expresó: "Creemos que la política impositiva y crediticia no estuvo racionalmente orientada y es responsable, en alguna medida, del estancamiento de nuestra actividad rural.

"Sin olvidar, desde luego, la necesidad de enfoques integrales de la política económica, es evidente que el régimen impositivo, tal como está estructurado, no ha contribuido a una mayor productividad del sector agropecuario. Coincidimos plenamente con conceptos expuestos anteriormente, en el sentido de que se impone una modificación del sistema impositivo para que actúe como factor desencadenante en la movilización de los extraordinarios recursos naturales con que cuenta el país".

Por último, el secretario de Agricultura manifestó: "Creemos que, más que una de las tantas crisis de ajuste que afecta a cualquier rama de la vida económica, estamos entrando en una verdadera metamorfosis de nuestra actividad ganadera. Percibimos el comienzo de un proceso que habrá de introducirnos en una nueva época, para la más tradicional de nuestras actividades agropecuarias. Pero esa nueva etapa nos exige una revisión de la estructura y las técnicas, y hasta de los conceptos rectores que la han inspirado hasta ahora".

PRESENTARÁ SU NUEVO GABINETE EL Sr. ALDO MORO

ROMA, 25 (UPI). — El primer ministro Aldo Moro formulaba sus planes para la dura lucha política que tendrán que librar en la semana próxima cuando presente ante el Parlamento su plan de gobierno. Se cree que la presentación se hará el jueves y que el plan podrá estar aprobado en el término de una semana. Por el momento se descuenta que obtendrá un voto de confianza.

Es posible que durante los debates el primer ministro tenga que hacer frente a críticas, incluso de mismo partido, una parte de cuyos diputados discrepan con él en diversas cuestiones.

L. Johnson se reunió con el Sr. Goldwater

Necesidad de aliviar la tensión racial

WASHINGTON, 25 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson, que será candidato del Partido Demócrata en las próximas elecciones de noviembre, y su oponente republicano Barry Goldwater, coincidieron ayer en la necesidad de aplacar las tensiones raciales.

El acuerdo, de carácter informal, tuvo lugar durante una reunión que duró 18 minutos y celebraron ambos en la Casa Blanca.

El anuncio hecho por la Casa Blanca sobre el acuerdo no hizo más que reafirmar la intención de ambos candidatos de no tratar de incitar las tensiones raciales durante las campañas electorales que tendrán lugar en el próximo otoño.

Pero lo que realmente se debatió entre Johnson y Goldwater durante su encuentro no fue revelado por ninguna de las dos partes.

El anuncio del secretario de prensa de la presidencia, emitido luego de la conferencia, fue concreto: "El presidente se reunió con el senador Goldwater y pasó revista a las medidas adoptadas para evitar instigar las tensiones raciales.

"El senador Goldwater expresó su posición, que fue la de que las tensiones raciales deberían ser evitadas. Estuvieron de acuerdo con esta posición".

Encalló un buque japonés en el Caribe

CARTAGENA, (Colombia), 25 (UPI). — Se informó extraoficialmente que un buque pesquero japonés encalló cerca de la isla Providencia, en el mar Caribe.

El accidente había ocurrido en el "Cayo Quitasueño" pero se desconocen los daños sufridos por la nave y el estado de la tripulación. No se dio tampoco a conocer el nombre del buque.

Fuentes navales revelaron que el remolcador "Pedro de Heredia" de la armada nacional fue enviado en auxilio del pesquero.

Una nueva pared erigen en Berlín los comunistas

BERLIN, 25 (UPI). — Los guardias fronterizos comunistas comenzaron a construir una tercera pared entre a puerta de Brandeburgo y Berlín occidental.

Esta nueva pared reemplazará a la alambrada de púas existente entre las dos partes anteriores de la pared.

Intercambio de notas entre la Unión y Pekín

PARIS, 25 (UPI). — En fuentes allegadas al gobierno francés se dijo hoy que por intermedio del presidente pakistano Mohammed Ayub Khan, el primer mandatario estadounidense, Lyndon B. Johnson, y el primer ministro de China comunista, Chou En lai, habían intercambiado cartas referentes a los problemas de la zona sudeste de Asia.

Por el momento se desconocen más detalles sobre el intercambio de cartas, pero se dijo que durante las conversaciones entre el presidente francés Charles De Gaulle, y el ministro de Relaciones Exteriores, Zulficar Ali Bhutto, se había hecho referencia a las mismas.

Bhutto llegó ayer en una visita de dos días a Francia y almorzó con el general De Gaulle.

En las fuentes informantes se dijo que la existencia de la correspondencia —que hasta ahora no había trascendido en Estados Unidos ni en China comunista— era ya conocida por el gobierno francés.

SERÁN SOMETIDAS A VOTACIÓN LAS SANCIONES CONTRA FIDEL CASTRO

Quince países consolidaron esta mañana su decisión para la adopción de medidas.- Mañana se clausuraría la reunión



El secretario de Estado norteamericano, Sr. Dean Rusk, conversa con los cancilleres de la Argentina, Dr. Miguel Zavala Ortiz, y de Colombia, Dr. Fernando Gómez Martínez, en la sede de la conferencia interamericana (*Radiofotografía United Press*)

WASHINGTON, 25 (UPI). — Todas las naciones americanas que no tienen relaciones diplomáticas con el gobierno cubano de Fidel Castro, se pusieron de acuerdo hoy para sancionarlo con las más fuertes medidas del tratado interamericano de asistencia recíproca, por haber ayudado y estimulado el movimiento clandestino de oposición terrorista y subversiva contra el gobierno democrático de Venezuela.

Los esfuerzos diplomáticos de 5 días, sin embargo, fueron imposibles para lograr la anuencia de los otros cuatro países que participan en la conferencia, y que todavía mantienen vínculos diplomáticos con Castro. Esto ha abierto de inmediato el gran interrogante de lo que pueda ocurrir en el plano de la unidad hemisférica, si uno o varios de estos últimos gobiernos se niegan a aplicar las medidas, convenidas por la conferencia, dentro de los términos del Tratado de Río.

Estas medidas implican la ruptura de relaciones diplomáticas y consulares y la suspensión de todo tráfico marítimo y comercio entre las repúblicas americanas y Cuba y, teóricamente, según el Tratado de Río, son de cumplimiento obligatorio. El mismo tratado, sin embargo, no señala el plazo en que deben ponerse en ejecución.

Oposición mejicana

El embajador mejicano ante la Organización de Estados Americanos, Vicente Sánchez Gavito, al anunciar esta mañana en el debate general el voto negativo de su gobierno, advirtió que la aprobación de las sanciones sometería a la solidaridad del hemisferio a la más dura prueba en su larga historia. Sin embargo, Sánchez Gavito no dio indicio de cuál pueda ser la actitud futura de su gobierno, aunque fuentes diplomáticas enteradas afirman que su propósito es el de no cumplir con las sanciones ordenadas.

El emabajador mejicano dijo que estas medidas representan "una flagrante violación" del Tratado de Río, que fue precisamente invocado por Venezuela y por la mayoría para la aplicación de las sanciones.

Posición de Chile

Otro país que se opuso a las sanciones contra Cuba, Chile, fijó su posición esta mañana, pero en una forma menos radical. El canciller Julio Philippi, pronunció un discurso que los diplomáticos calificaron de "conciliador" y que deja la puerta abierta para un futuro entendimiento. Círculos diplomáticos, sin embargo, dijeron que lo más probable es que el gobierno de Chile no rompa sus relaciones con Castro, ya que está actualmente haciendo frente a un proceso electoral, que debe culminar con un cambio de gobierno a fines del año.

Consolídase el grupo de 15 países

Los quince países que consolidaron esta mañana el grupo de mayoría en favor de las sanciones, renunciaron finalmente hoy al esfuerzo de atraer a los otros países, o inducirlos a depositar abstenciones, en lugar de votos negativos.

El último esfuerzo se realizó en conversaciones privadas que se iniciaron a las nueve de la mañana en el palacio de la Unión Panamericana, y que se prolongaron por dos horas y media.

De estas conversaciones salió finalmente el documento que los cancilleres decidieron llevar a dos votaciones sucesivas esta tarde; una en la comisión general, en sesión secreta, y otra en sesión plenaria pública de la conferencia, a las nueve de la noche.

En una de estas reuniones privadas esta mañana hubo virtualmente una votación previa, cuando el presidente de la comisión general, canciller colombiano Fernando Gómez Martínez, preguntó a sus colegas si tenían alguna objeción. Ninguno de los otros países hizo observación alguna, lo cual permitió asegurar ya como un hecho concreto del voto de los quince.

De esta reunión salieron muchos de los cancilleres, a felicitar al ministro venezolano, Ignacio Iribarren Borges, quien había permanecido en uno de los pasillos del edificio.

El ministro venezolano no ha participado activamente en las negociaciones diplomáticas que se vinieron realizando durante los dos últimos días. Pero el resultado final de la conferencia fue considerado como un triunfo de la tesis venezolana, y por esta razón le extendieron las felicitaciones a Iribarren Borges.

Se apoyará el proyecto colombiano

La fórmula que pasó a la votación final, se basa en un proyecto elaborado por la delegación colombiana hace tres días, y que posteriormente suscribieron las delegaciones de Costa Rica y Panamá. En el curso de negociaciones privadas celebradas ayer, se le introdujeron enmiendas para obtener la aprobación de Argentina, Brasil y el Perú, países que hasta ese momento habían anunciado algunas reservas al proyecto original de sanciones.

Posteriormente, se agregó al texto de la resolución, una exhortación a los países extracontinentales para que se abstengan de negociar con Cuba. Este punto fue propuesto por los Estados Unidos.

El proyecto final, sin embargo, con todas las modificaciones, mantiene la obligatoriedad de las sanciones y, en distintas palabras, tiene prácticamente la misma fuerza que la resolución inicialmente propuesta por los tres países.

EN ROCHESTER HUBO CHOQUES

La policía estatal debió enfrentar a más de 1.000 revoltosos raciales

ROCHESTER (Estado de Nueva York), 25 (UPI). — Las fuerzas de la policía estatal tuvieron que enfrentar a más de mil revoltosos raciales y depredadores en una serie de desórdenes que asolaron el centro de esta ciudad del norte del Estado de Nueva York.

Las autoridades de la ciudad decretaron el estado de emergencia en la misma y el gobernador, Nelson Rockefeller, autorizó el envío de 200 hombres de la fuerza estatal.

Posteriormente, al continuar los incidentes callejeros, el alcalde de la ciudad, Porter Homer, apeló también a las fuerzas de la guardia nacional.

De acuerdo con las primeras informaciones, unas 60 personas han resultado heridas ya en estos incidentes.

La policía acordonó la zona céntrica de la ciudad y recurrió a sus garrotes y a los potentes chorros de agua para contener a los revoltosos.

Vigilancia en Nueva York

NUEVA YORK, 25 (UPI). — Por primera vez en la semana, la ciudad de Nueva York pasó la noche en calma, pero para hoy se vivía la amenaza de nuevos incidentes, pues la población negra de Harlem estaba dispuesta a desconocer la prohibición contra una marcha hacia una seccional policial del famoso barrio negro del norte de Manhattan.

Algunas lluvias aisladas contribuyeron a enfriar los ánimos, pero un funcionario policial dijo que en cualquier momento podía desatarse el infierno durante este fin de semana.

La fuerza policial neoyorquina, integrada por 27.000 hombres, estaba en estado de alerta; y, hasta a los empleados de oficina se les dio uniforme para que salieran a la calle a colaborar en la represión de incidentes.

Mientras tanto los dirigentes de color del barrio de Harlem enviaron un mensaje al alcalde, Robert F. Wagner, en el que le solicitan que permita la manifestación hacia el recinto policial y que, además, le llame la atención al jefe de policía de la ciudad, Michael J. Murphy, quien calificó a los organizadores de la marcha como "defensores de la violencia y el desorden".

El grupo de dirigentes exige en su mensaje a Wagner que se nombre a un negro como subjefe de policía, y que se suspenda al teniente Thomas Gilligan, autor de la muerte de un negro de 15 años de edad, hecho que fue la chispa inicial de los incidentes.

Otro incidente

NUEVA YORK 25 (UPI). — Un negro que quería discutir la crisis racial de la ciudad de Nueva York agredió hoy con un bastón a un policía también negro y lo siguió golpeando hasta que el vigilante le disparó hiriéndolo en una pierna.

Este incidente producidо en la zona de Bedford-Stuyvesant del distrito de Brooklyn fue el único que quebró la calma de la ciudad donde anoche se produjeron disturbios.

El negro, identificado como Cecil Dawkins, de 25 años, salió de un bar y dirigiéndose al patrullero Lloyd Johnson le preguntó su opinión sobre los disturbios. El policía se negó a conversar sobre el tema, por lo que Dawkins comenzó a molestarlo y a insultarlo en alta voz, provocando que varias personas se detuvieran para presenciar el incidente.

Johnson amenazó entonces con arrestar a Dawkins por provocar desórdenes, ante lo cual el revoltoso le asestó un fuerte golpe en la cabeza con un bastón, cayendo el policía al suelo.

Dawkins siguió castigando al policía por lo que este, consiguiendo extraer su arma, disparó primero en señal de advertencia y luego hirió a Dawkins en una pierna.

Ambos fueron conducidos al hospital Cumberland, donde se le informó que el estado de ambos es satisfactorio.



Una víctima de los gases lacrimógenos recibe la ayuda de sus amigos, durante los disturbios raciales ocurridos en Rochester (*Radiofotografía United Press*)

Se encuentra en Birmania el Sr. U. Thant

Conferenciará con el Gral. Ne Win

SINGAPUR, 25 (UPI). — El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, U Thant, arribó esta mañana en visita oficial por tres días, durante la cual conferenciará con el presidente del Consejo de Gobierno, general Ne Win. Esta es la primera visita que Thant hace a Birmania desde que asumió la secretaría general de la organización mundial y también desde que el actual régimen revolucionario derrocó al primer ministro U Nu.

Thant y Ne Win se entrevistarán hoy y el lunes. Mañana será dedicado por Thant a su familia, numerosa por cierto, que se ha congregado en esta ciudad para agasajarlo. Visitará a su madre que ha cumplido ya 80 años, depositará una ofrenda floral en la tumba de su hijo y participará de una ceremonia budista en la que ofrecerá comida a 60 monjes y a unos 700 amigos.

Rusia equipó con cohetes a sus submarinos

MOSCU, 25 (UPI). — La Unión Soviética afirmó hoy que su flota de submarinos nucleares está equipada con dispositivos para el lanzamiento en inmersión de proyectiles cohetes.

Los observadores occidentales señalaron de inmediato que esta revelación —hecha por el diario sindical Trud— es la declaración más concreta hasta el momento de parte de la Unión Soviética de que sus submarinos están a la altura de las unidades sumergibles nucleares de los Estados Unidos, preparadas para lanzar los cohetes Polaris.

En una entrevista concedida al diario Trud, el contralmirante I. D. Yelisyev, segundo jefe de estado mayor de la marina soviética, dijo que "los submarinos disparan sus cohetes desde su posición sumergida. Tenemos cohetes balísticos y también modelos de autodirección que buscan por sí solos el blanco y lo destruyen inmediatamente".

El marino soviético agregó, además, que los submarinos nucleares de Rusia se mueven con la velocidad de un tren y que pueden permanecer sumergidos, o bajo el casquete polar Artico, por tiempo indefinido.

LA INVESTIGACION DE LAS ACTIVIDADES TERRORISTAS

EL Dr. PALMERO DIJO QUE SE TRATA DE DETERMINAR SUS PROYECCIONES

BUENOS AIRES, 23 (UPI). (Por [illegible]). — "El país se halla en presencia de una célula castro-comunista cuyas proyecciones, a primera vista de gran importancia, se están tratando de determinar".

La afirmación, que no es una especulación más sobre los sensacionales descubrimientos realizados a raíz del derrumbamiento de un ala del edificio de siete pisos de la calle Posadas 1168, fue formulada por el ministro del Interior, Juan S. Palmero, cuando se le preguntó sobre la marcha de la investigación de la red subversiva.

Casi simultáneamente, la Policía Federal produjo la primera información oficial sobre las actividades de los extremistas, a la luz de las primeras averiguaciones practicadas, y suministró suficientes "coincidencias" para que extraoficialmente se afirmara con énfasis que la célula descubierta en la capital federal tenía estrecho contacto con los guerrilleros castro-comunistas que durante más de un mes protagonizaron una tenaz lucha con la Gendarmería en las selvas tropicales de Salta y Jujuy.

Mientras tanto, otro parte policial, de trágico laconismo, informaba sobre la identidad de la mayor parte de las víctimas de la explosión y posterior derrumbamiento del ex hotel "Sweet home" (dulce hogar) de la calle Posadas.

Entre ellas se cuenta un niño de dos años de edad, cuyos padres y una tía también perecieron en el desastre.

Sus vidas inocentes, y la heroica del bombero Goshen, fueron inmoladas sin sentido por la imprudencia de cuatro terroristas, que pagaron con su vida la inexperiencia o el exceso de confianza para manejar peligrosas cargas de gelinita con que montaban sus bombas.

Porque cuatro de los cadáveres extraídos de entre los escombros: Roig, Feldman, Squiarello y Santilli, eran los de otros tantos agentes que desarrollaban sus actividades desde el departamento que habían alquilado a Isaac Tesler y que habían convertido en poderoso arsenal clandestino.

De los seis integrantes de la célula conocidos hasta el momento, dos han sobrevivido: Perfecto Bustamante, que fue detenido por la policía, y Juan Carlos Bardoneschi, del que con fundamentos se supone que ha huido a Bolivia, a poco de ocurrida la tragedia.

Mientras los diarios recogen versiones escalofriantes sobre la magnitud de la organización extremista y los siniestros planes de sus integrantes, hechos no lejanos recobran su vigencia.

Cuando los guerrilleros castro-comunistas iniciaron sus operaciones en Salta y fueron severamente reprimidos por la Gendarmería, fue motivo de persistente malestar la evidencia de que la mayor parte de los integrantes del núcleo eran jóvenes procedentes de la capital federal, estrechamente vinculados a círculos universitarios.

Esa común circunstancia —que dio lugar posteriormente a bochornosos sucesos en la Facultad de Filosofía y Letras— probaba que la organización clandestina tenía sus principales redes en Bs. Aires y que desde esta capital no sólo se habían nutrido las filas de los guerrilleros sino que se los había aprovisionado y armado para que desplegaran su acción en la espesura.

Los esfuerzos policiales por descorrer el telón de impunidad en que se ampararon los comunistas urbanos resultaron aparentemente infructuosos y pasaron al olvido de [illegible]. Sin embargo, las autoridades proseguían las pesquisas para establecer los contactos esenciales: cómo eran reclutados los guerrilleros, dónde se los adiestraba teóricamente, quiénes les suministraba el equipo de guerra —que después los aprendices retirarían del depósito central de equipajes de Retiro antes de emprender viaje a Tucumán y de allí a la selva salteña— y cuál era la fuente inagotable de la que surgieron miles de dólares para financiar la aventura subversiva.

Ahora, aunque parcialmente, la policía ha descorrido el velo, ayudada tal vez por la inesperada explosión de la calle Posadas.

El detenido Bustamante confesó que había alquilado el departamento de Tesler para Bardoneschi, a quien reconocería como cabecilla del grupo, al cual había alquilado con anterioridad, también un galpón en la calle Venezuela 3348. Mientras en el reducto de la calle Posadas los extremistas fabricaban bombas de gran poder explosivo, montaban proyectiles antitanques y mantenían una especie de central de inteligencia recogiendo en abundante material cartográfico todos los detalles posibles sobre puntos estratégicos del interior del país —especialmente de la zona norte, donde operaban los guerrilleros—, en el galpón de Venezuela se confeccionaron las mochilas que utilizarían los hombres destinados a la acción en la selva. La policía corroboró ese detalle secuestrando tres armazones de mochilas en el lugar. Las "coincidencias" son elocuentes.

Las versiones aseguraban que habría otros depósitos clandestinos de armas y explosivos en la capital federal y otros puntos del país, en la medida que pudieran asegurar el desarrollo de una operación subversiva de envergadura. Y la Policía Federal, coordinadamente con organismos de inteligencia de las tres armas —según referencias— desplegaban y lo hacen aún en estos momentos, una intensa actividad, que está dando como resultado un número no preciso de detenciones de sospechosos. El hilo del ovillo parece haber pasado a las manos de la policía. Y de los próximos pasos, silenciados por una reserva lógica, dependería que no se corte.

La memoria del Dr. Bordabehere recordó Molinas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). —Con motivo de cumplirse el 29° aniversario de la muerte del Dr. Enzo Bordabehere, fue irradiado anoche por LS5, Radio Rivadavia, un mensaje del dirigente demócrata progresista, Dr. Luciano F. Molinas.

En el mismo, el Dr. Molinas expresó que "un nuevo aniversario se cumple hoy del crimen político en la persona de Enzo Bordabehere, hecho consumado en plena deliberación del Senado contra uno de sus miembros electos, en el momento mismo en que se mostraba en toda su impudicia, la protección al privilegio y al capital monopolista absorbiendo la mayor parte del trabajo en las zonas ganaderas del país.

"El encubrimiento de los verdaderos instigadores, que abrieron las puertas del Senado para ubicar al asesino al lado de las bancas senatoriales, llegó hasta el final; allí se detuvieron las investigaciones, no obstante el consenso público formado sobre los verdaderos responsables. Con razón se le llamó entonces el Senado de la decadencia.

"Debió posiblemente ser el comienzo de un plan; Mateotti en Italia, Bordabehere en Argentina. El allanamiento a la autonomía de Santa Fe fue el segundo paso, con la derogación de ley fundamental, hecho sin precedente en la historia constitucional de la República y asegurar la sucesión de un gobierno por el simulacro de comicios en que las urnas no se abrieron, se falsificaron escrutinios, previo retiro y detención de los fiscales.

"De allí el proceso fraudulento que se fue exacerbando, nos hizo desembocar en la segunda tiranía, acentuando los privilegios y monopolios que nos costaron vidas tan intensas y sacrificadas y cuando era de esperar la reacción, se llegó a los extremos de la entrega desaprensiva de nuestras mejores riquezas, dando a cambio del silencio y tolerancia leyes sindicales que necesariamente harán crisis, como todo lo que se impone fuera de la Constitución, la ley y los tratados internacionales para que prevalezcan los intereses más deleznables y subalternos.

"Pero nuestro deber no es llorar sobre la tumba de los seres queridos, sino desentrañar las lecciones y ejemplos que nos han legado con el sacrificio de sus vidas, para bien de la Nación.

"Por eso en estas horas de la vida continental en que por la defensa de igualdad de los derechos y el respecto a la personalidad humana exalta la figura y el sacrificio de Lincoln, séame permitido repetir lo que dijo en su oración de Gottysberg: "El mundo no prestará gran atención ni recordará por mucho tiempo lo que aquí digamos, pero nunca olvidará lo que ellos aquí hicieron. Cúmplenos más bien a los que vivimos, el deber de consagrarnos a una obra inconclusa que los que combatieron aquí tan noblemente adelantaron" y "que solemnemente resolvamos que estos muertos no han caído en vano; que esta Nación con la gracia de Dios tendrá una nueva aurora de libertad; y que el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo no desaparecerá de la tierra".

Fueron unificados los patrimonios de dos instituciones

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Banco Central anunció oficialmente que han quedado unificados los patrimonios sociales del Banco Supervielle de Buenos Aires S. A. y la sucursal local de la Sociedad General, de París. La nueva empresa girará con el nombre de Banco Supervielle de Buenos Aires-Societé Generale S. A. y tendrá su sede en Reconquista 330 de esta capital.

Designan embajador argentino en Argelia

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Poder Ejecutivo designó nuevo representante diplomático argentino ante el gobierno de Argelia. El cargo será desempeñado por el Sr. Héctor Lhez, en el carácter de embajador extraordinario y plenipotenciario.

QUEDO INAUGURADA LA EXPOSICION DE PALERMO

(Viene de Pág. 1a.)

el desprecio que evidencian los sindicatos de transportistas y obreros de cosecha por la vigencia de las normas jurídicas básicas".

Problemas ganaderos

"Por lo que concierne a la ganadería — expresó más adelante —, existe entre los productores un grave desconcierto. La notable disminución del stock de ganado bovino, si se lo compara con el crecimiento de la población, indujo a un fuerte movimiento tendiente a recuperar las menguadas existencias. Facilitaron esta política de recuperación ganadera, apropiadas medidas crediticias para la extensión de praderas permanentes, de crédito para la compra de maquinarias agrícolas e introducción de mejoras.

"Pero ese proceso no puede cumplirse en breve término y, necesariamente, repercute en la oferta y en los precios. La reacción del gobierno fue dictar medidas que representaron virtualmente una modificación de las leyes del mercado". Indicó que el gobierno había lanzado los decretos sobre carnes, a los que los ganaderos se opusieron, porque "se atacan los efectos de la escasez y no las causas".

Asimismo, destacó que el gobierno "debe crear las condiciones para que se realice una política de sustitución, persuadiendo al consumidor a que incorpore a su dieta otros alimentos de valor energético equivalente a la carne". Afirmó: "El país debe admitir que no hay carne suficiente para mantener un alto consumo interno y una imprescindible exportación. Aunque no nos guste, tenemos que aceptar esta cruda realidad".

Creación de una fundación

Finalmente, luego de indicar que "ningún plan de expansión de la economía nacional podrá realizarse con éxito si no se apoya en medidas coordinadas en las diferentes esferas de actividad del gobierno y en una estabilidad garantizada en forma legal", se refirió a la creación de la Fundación Sociedad Rural Argentina, cuyo propósito es el de estimular "la vocación de la niñez y de la juventud, creando las condiciones para que puedan aumentar sus conocimientos y con ello posibilitarles mejores condiciones de vida para sí y sus familiares".

El 32° aniversario de la Conferencia de Asoc. Rurales

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "Lo único que interesa al país es que la ganadería tenga un porvenir propio, que podamos exportar más de lo que se hace actualmente y que el pueblo pueda alimentarse con dignidad", manifestó, entre otros conceptos, el Sr. Federico Lajud, presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, al término de la cena con que se celebró el 32° aniversario de la fundación de la entidad. Agregó que "cuando alguien se queje de que no puede conseguir carne, debe saber que se están capitalizando nuestras posibilidades, ya que ahora no se matan vientres, y eso provocará que dentro de pocos años tengamos seis millones de cabezas más de ganado, con lo que se podrán cumplir nuestros compromisos con el exterior y con nuestro pueblo".

Dijo seguidamente que se ha hecho llegar al gobierno la idea y pensamientos de la entidad agregando que "el ganadero quiere capitalizarse, tener un negocio eficiente pero para ello debe apoyarse en créditos oficiales que permitan mantener hacienda en los campos y cuidar de la sanidad de su ganado contra el perjuicio de la aftosa y otras plagas. Ante la amenaza que se cierne ahora con la posibilidad de reformas impositivas al campo, que quitarán al productor la posibilidad de capitalizarse, restándole la ventaja de descargar de réditos las inversiones en mejoras a los campos, entendemos que no se trata de una política de promoción para el agro. El gobierno debe entender que los pocos pesos que puede lograr por este conducto pueden provocar un gran perjuicio, no sólo para el productor, sino también para la economía toda del país.

Conceptos del Sr. Fano

Posteriormente usó de la palabra el titular de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Faustino Alberto Fano, quien expresó su optimismo en el futuro, "siempre que nos dejen hacer", y agregó que "la riqueza del país está en nuestras manos y las manos sólo las dirigimos nosotros".

Debe existir una conducción, pero de una conducción a querer dirigirnos hay gran diferencia. Insistimos en que debe dejársenos hacer para recuperar el país. El gobierno debe darnos una orientación que debemos aceptar, pero también debe decir cuál es esa orientación y que camino debe seguirse. Es necesario definir a dónde tenemos que ir. Queremos la libertad completa y no dirigismos ni decretos que nos hagan marchar hacia donde no queremos ir. Hemos adoptado la ideología de la libertad y la libre empresa".

Del Ing. Otamendi

Por su parte, el Ing. Mariano C. Otamendi, presidente de Confederaciones Rurales Argentinas, destacó que "cuando ideologías extrañas a la misma esencia humana pretenden ser implantadas para someter a los hombres siempre encuentran la mayor resistencia en el campesino, porque quienes están consustanciados con la naturaleza difícilmente pueden ser obligados a formar filas para emprender la marcha silenciosa de los hombres domesticados. Queremos significar con esto que debemos estar atentos y alerta ante cualquier forma de infiltración disimulada, so pretexto de mejor conducción de nuestro quehacer diario, de mejor ordenamiento de nuestra producción, de mejor realización del fruto de nuestro trabajo".

Se han reunido los transportistas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Una reunión de carácter analítico efectuaron los transportistas privados. Los dirigentes de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP) que recientemente deliberaron en Santa Fe, con la participación de delegados de todo el país, se reunieron en la sede de la entidad, con representantes de la Federación de Líneas de Colectivos de la capital federal, de la Cámara Gremial del Transporte de la provincia de Buenos Aires, de la Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor y dirigentes de Tucumán y Rosario.

Se informó que se hizo un estudio exhaustivo de lo dispuesto por la asamblea nacional de Santa Fe y que de acuerdo con lo acordado en aquella oportunidad, se cursó un telegrama al presidente de la Nación, Dr. Illia, solicitándole una urgente audiencia, la que aún no ha sido concedida.

NUESTRO PAIS CONTESTARA LA NOTA CHILENA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "La Argentina contestará mañana o el lunes al gobierno chileno con respecto a la nota enviada por éste sobre el conflicto fronterizo de Río Encuentro".

Así lo anunció este mediodía el ministro de Educación y Justicia, e interino de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Carlos R. Alconada Aramburú, después de una prolongada entrevista que mantuvo con el presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia.

De esa entrevista participaron además, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Ramón J. Vázquez.

Condenaron a prisión, en suspenso, a tres delegados gremiales

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Tres delegados gremiales fueron condenados a 4 meses de prisión, en suspenso, por retener rehenes, al disponer en diciembre de 1961, el paro de labor en una fábrica.

La sala quinta de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, integrada por los Dres. Ernesto J. Ure, Jaime Prats Cardona y Ovidio A. Fernandez Alonso, condenó a 4 meses de prisión, que deja en suspenso, a Cervantes Marcial Brandan, José Amado Carrizo y Avelino Rojas, por el delito de privación de la libertad individual, que cometieron en su carácter de delegados gremiales del personal obrero del Establecimiento Fabril de Artículos Plásticos Múltiples, SAIC, situado en Elía 456.

El 19 de diciembre de 1961, a las 14, los tres delegados gremiales dispusieron un paro de tareas, que fue acatado por los obreros, pero al mismo tiempo prohibieron la salida de las personas que se hallaban en el interior del establecimiento, no obstante que varias de ellas expresaron su voluntad en contrario.

Al revocar el fallo absolutorio del Dr. Héctor R. Vera Vallejo, la cámara lo apercibe por la demora injustificada en dictar sentencia, al mismo tiempo que señala que no puede pasar en silencio el agravio gratuito que el fallo infiere a la policía de esta capital, al atribuirle como norma generalizada una línea de excesos o prepotencias que no es exacta.

Dice que el Dr. Vera Vallejo, ha olvidado los méritos de esa institución, prestigiada con ejemplares conductas, hechas de abnegaciones y sacrificios, y puestas siempre al servicio del orden y de la seguridad social.

Afirma finalmente que los discursos demagógicos, están reñidos con la seriedad de los pronunciamientos judiciales.

EL PROBLEMA DEL AZÚCAR FUE CONSIDERADO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La mesa directiva de la comisión bicameral que estudia el anteproyecto de ley del azúcar se reunió hoy en la sala de la presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación.

Recibió a los Sres. José Martínez de Hoz y Juan Alemann, representantes del Centro Azucarero del Norte Argentino, quienes expusieron sus puntos de vista respecto del problema y dejaron un memorial en el que puntualizan sus observaciones.

La comisión resolvió recibir el martes próximo a las 9, a una delegación de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), y a las 11 a otra de la Unión Cañeros Independientes de Tucumán, (UCIT).

Prosiguieron en San Nicolás las Jornadas Nac. de Derecho

SAN NICOLAS, 25 (UPI). — "El derecho y la inflación" fue tema de las deliberaciones de las Primeras Jornadas Nacionales de Derecho.

Un despacho sometido a la reunión sobre "repercusión de la inflación en la legislación social", fue aprobado y sus conclusiones consignan que los problemas sociales y económicos —dada su íntima vinculación— deben ser sometidos, obligatoriamente, a un organismo creado al efecto.

Se pronunció, asimismo, por la supresión de las tarifas de reducción en las jubilaciones y pensiones, debiendo cobrar cada beneficiario el 82 y 75 por ciento en forma efectiva.

Seguidamente también resultó aprobado otro despacho sobre "repercusión de la inflación en la legislación de transportes y comunicaciones" pero sólo en su primera parte. Es la que se refiere a que no es aconsejable el reajuste de precio pactado en el contrato de transporte —sea de mercaderías o de personas— porque, dada su naturaleza, es de aplicación inmediata.

La segunda parte se refería a la inconveniencia del estado empresario en materia de transportes, por su explotación deficitaria y sugería bajo ciertas condiciones la privatización de los transportes.

Por otra parte, también se reunió la junta de gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados. Resolvió diferir para la reunión que efectuará en Rosario el primero de agosto próximo el estudio sobre reestructuración de la Corte Suprema de Justicia.

El escalafón para personal universitario

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires, dispuso aprobar lo actuado por el consejo interuniversitario respecto del escalafón para el personal no docente de las universidades nacionales.

El cuerpo estuvo reunido desde las 18 de ayer hasta los primeros minutos de esta madrugada.

Acerca del escalafón, que fue oportunamente aprobado por el consejo interuniversitario, el rector, Dr. Julio H. Olivera, expresó que "contiene aquella parte de las aspiraciones gremiales que el consejo interuniversitario consideró compatibles con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia. La posibilidad de aplicación práctica del escalafón dependerá de que los poderes públicos asignen los fondos indispensables con ese objeto".

El cuerpo aceptó luego un subsidio de 8.395 dólares otorgado por la división de investigaciones médicas del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, para realizar investigaciones acerca de los "efectos de los rayos X, sobre los mecanismos que intervienen en la generación del potencial de membrana; en la excitación, utilización de energía libre para el transporte activo de iones a través de la membrana celular, y también los efectos de esa radiación sobre la ultraestructura de la célula muscular, sobre los controles de la síntesis de los fosfáticos que intervienen en la formación de la estructura celular, y las mitocondrias y efectos sobre las proteínas contráctiles".

Las investigaciones serán realizadas por la cátedra de física biológica, de la Facultad de Ciencias Médicas, con la dirección del Dr. Adolfo Portela.

UN ANTICIPO DE FONDOS SE HARA A VIALIDAD

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En círculos de la Secretaría de Hacienda se informó que en el curso de la próxima semana esa dependencia efectuará un anticipo de dos mil millones de pesos a Vialidad Nacional para que abone certificados a los contratistas de obras camineras.

Agregó el informante que se tratará de la amortización inicial de un total de 7.000 millones de pesos que adeuda YPF a Vialidad, provenientes de impuestos a combustibles y lubricantes.

Se indicó también que en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos se estarían estudiando fórmulas para [illegible] recientes legislaciones y aplicar la ley vial que creó el Fondo Nacional para Obras Camineras.

El decreto que se desearía soslayar es el que incluye a Agua y Energía con una participación en aquellos impuestos, pero funcionarios de esa secretaría rechazan la posibilidad de perder los fondos para el cumplimiento de su plan de obras.

EMPRESA "SAN JAVIER"

CONCESIONES Nros. 146 - 193

HORARIOS

Aprobados por Decreto No. 05349 del Superior Gobierno de la Provincia a regir desde el 26/7/64

SANTA FE	sale	6.—	12.—	RECONQUISTA	sale	4.—	—.—
HELVECIA	llega	7.30	13.30	BASE AEREA	pasa	4.11	—.—
HELVECIA	sale	7.40	13.40	LA LOLA	"	4.21	—.—
EL LAUREL	pasa	7.57	13.57	ALMACEN ESMERALDA	"	4.27	—.—
COL. LOS ALGARROBOS	"	8.3	14.3	ALMACEN CHAPERO	"	4.37	—.—
SALADERO CABAL	"	8.10	14.10	LOS LAURELES	"	4.45	—.—
COLONIA MACIAS	"	8.22	14.22	PARAJE LAS PALMAS	"	4.53	—.—
COL. SAN JOAQUIN	"	8.28	14.28	ROMANG	llega	5.7	—.—
COLONIA FRANCESA	"	8.41	14.41	ROMANG	sale	5.17	—.—
SAN JAVIER	llega	8.53	14.53	PUENTE EL GUSANO	pasa	5.29	—.—
SAN JAVIER	sale	9.13	—.—	LOS OSOS	"	5.49	—.—
LOS PARAISOS	pasa	9.28	—.—	DIVISORIA	"	5.53	—.—
ESCUELA SAN JOSE	"	9.43	—.—	EST. PAJARO BLANCO	"	6.21	—.—
ALMACEN FIORITO	"	9.53	—.—	ALEJANDRA	llega	6.33	—.—
ESTANCIA LA TOTI	"	10.3	—.—	ALEJANDRA	sale	6.41	—.—
SANTA TERESA	"	10.14	—.—	ALMACEN ROJAS	pasa	6.53	—.—
LAS MARIAS	"	10.24	—.—	LOS CORRALITOS	"	7.14	—.—
ALMACEN DO POZO	"	10.33	—.—	EST. LOS JACINTOS	"	7.23	—.—
ESTANCIA LOS JACINTOS	"	10.42	—.—	ALMACEN DO POZO	"	7.32	—.—
LOS CORRALITOS	"	10.51	—.—	LAS MARIAS	"	7.41	—.—
ALMACEN ROJAS	"	11.7	—.—	SANTA TERESA	"	7.51	—.—
ALEJANDRA	llega	11.22	—.—	ESTANCIA LA TOTI	"	8.—	—.—
ALEJANDRA	sale	11.32	—.—	ALMACEN FIORITO	"	8.13	—.—
EST. PAJARO BLANCO	pasa	11.52	—.—	ESCUELA SAN JOSE	"	8.22	—.—
DIVISORIA	"	12.7	—.—	LOS PARAISOS	"	8.37	—.—
LOS OSOS	"	12.16	—.—	SAN JAVIER	llega	8.52	—.—
PUENTE EL GUSANO	"	12.26	—.—	SAN JAVIER	sale	9.2	17.—
ROMANG	llega	12.48	—.—	COLONIA FRANCESA	pasa	9.14	17.2
ROMANG	sale	12.59	—.—	COL. SAN JOAQUIN	"	9.27	17.25
PARAJE LAS PALMAS	pasa	13.12	—.—	COLONIA MACIAS	"	9.33	17.31
LOS LAURELES	"	13.22	—.—	SALADERO CABAL	"	9.45	17.43
ALMACEN CHAPERO	"	13.28	—.—	COL. LOS ALGARROBOS	"	9.52	17.50
ALMACEN ESMERALDA	"	13.38	—.—	EL LAUREL	"	9.53	17.58
LA LOLA	"	13.44	—.—	HELVECIA	llega	10.15	18.13
BASE AEREA	"	13.54	—.—	HELVECIA	sale	10.25	18.23
RECONQUISTA	llega	14.5	—.—	SANTA FE	llega	11.38	19.33

7572v27



AUMENTÓ EL TRANSPORTE DE CARGA FERROVIARIO

ASÍ LO DECLARÓ EN CÓRDOBA EL TITULAR DE EFEA, Dr. JORGE STOLKINER

CORDOBA, 25 — Durante su estada en esta capital formuló declaraciones el presidente de EFEA, Dr. Jorge Stolkiner.

Expresó que el transporte de carga ha aumentado un 25 por ciento con respecto al año anterior, y que en lo futuro será incrementado aun más. Agregó que "los ferrocarriles argentinos actuales por su baja tarifa con relación a empresas de otros países, son fundamentalmente de fomento, por lo que su actividad debe ser juzgada con un criterio de política social y económica".

Más adelante el Dr. Stolkiner destacó el papel que cumplirán los ferrocarriles en el plan de desarrollo que se propone encarar el gobierno de la Nación, y terminó diciendo que es propósito de la empresa reducir los gastos o compras en el exterior para evitar el drenaje de divisas, incrementando al mismo tiempo los esfuerzos del trabajo argentino".

Erradicarán cocheras, garages y estaciones de servicio del centro

CORDOBA, 25. — Por iniciativa del Departamento Ejecutivo municipal el Concejo Deliberante tiene a estudio un proyecto modificatorio del Código de Edificación. Por el mismo se prohíbe la construcción en el radio céntrico de edificios destinados exclusivamente a cocheras, garages, estaciones de servicios y talleres mecánicos.

El proyecto está fundado en razones de ordenamiento edilicio.

El V Congreso Nacional de Vialidad

CORDOBA, 25. — El presidente de la Dirección Provincial de Vialidad Ing. Carlos M. Paulin, anunció que el 5 de octubre próximo se realizará en los hoteles de la Unidad Turística de Embalse de Río III el V Congreso Nacional de Vialidad y II de Tránsito.

En tal oportunidad serán considerados los planes para el desarrollo vial argentino, financiación de las nuevas obras, solución de los problemas planteados con respecto a las obras terminadas, y aplicación de nuevas técnicas viales.

Viajará a la metrópoli el gobernador

CORDOBA, 25— El lunes a las 20 viajará por tren a Buenos Aires el gobernador de la provincia, Sr. Justo P. Molina.

El motivo del viaje tiene relación con el plan de desarrollo que se iniciará en la provincia, así como también una visita a la ciudad de La Plata.

En dicha ocasión el señor Páez Molina se reunirá con los gobernadores de Buenos Aires y Santa Fe, Dres. Anselmo Marini y Aldo Tessio, con quienes conversará sobre el proyecto de autopista entre la capital federal, Rosario, Santa Fe y Córdoba.

Encuentro de poetas

CORDOBA, 25— Comenzó en el aula magna de la Facultad de Arquitectura el encuentro de poetas del interior del país, que deliberará sobre la situación de la poesía.

El acto inaugural se realizó con asistencia del rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Jorge Orgaz, hablando el presidente del Departamento Coordinador de Extensión Universitaria —que auspicia el encuentro— Dr. José Presman y el coordinador del mismo, profesor Carlos R. Giordano.

En nombre de los poetas asistentes dirigió unas palabras el escritor y poeta sanjuanino Sr. Antonio de la Torre.

El encuentro finalizará mañana. Por la mañana se realizan las lecturas y comunicaciones y por la tarde las sesiones plenarias y discusión del tema de la fecha. Después de las 19 los poetas leerán sus trabajos.

Hay oposición de los bancarios a un descuento

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — Las comisiones internas de delegados generales de bancos dieron a conocer un comunicado informando que se cumplió ayer el paro de media hora dispuesto por las respectivas delegaciones gremiales.

Agrega que la medida fue adoptada por "la oposición al descuento por el laudo ministerial, del aumento de remuneraciones con destino a una sociedad anónima de viviendas que constituyeron los miembros del secretariado de la Asociación Bancaria y que asciende a un monto global de 500 millones de pesos".

Los aumentos de sueldos en la administración

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — Todo proyecto de modificación de los conceptos e importes que integran las remuneraciones del personal de la administración pública nacional en todos sus sectores deberá ser considerado por el gabinete económico y social.

Según un decreto dado a conocer anoche tales proyectos "deberán ser remitidos por los ministerios a cuya jurisdicción correspondan las secretarías de Estado, empresas y organismos descentralizados propiciantes previo análisis y comentarios sobre los mismos" y "en los casos de convenios colectivos de trabajo se remitirá al gabinete económico social con suficiente antelación a las tratativas —en la forma prevista— una relación circunstanciada de la posición que propicia sostener la representación estatal.

La reglamentación del salario móvil dará el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — En los primeros días de la semana próxima el Poder Ejecutivo por decreto, dará a conocer la reglamentación de la ley sobre el salario mínimo, vital y móvil. Según un anuncio del titular de la cartera de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, quien señaló, además, que se está en la etapa de "redacción final" de la citada reglamentación.

Formuló este anticipo al término de una reunión que mantuvo con el presidente de la República. De la conferencia también participó el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, quien al ser consultado sobre los temas tratados con el Dr. Illia, contestó lacónicamente: "Los de rutina".

SEGUIRÁ EL 29 EL DEBATE SOBRE LA CUESTIÓN JUJEÑA

UNA AGITADA REUNIÓN CELEBRÓ EN LA VÍSPERA LA CÁMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — La Cámara de Diputados, que sesionó en la víspera resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles a las 10 para proseguir debatiendo el despacho de intervención a la provincia de Jujuy.

La demora en reanudar las deliberaciones ayer, según se explicó, tuvo como razón las conversaciones que mantuvieron los jefes del bloque para tratar de hallar una solución que evitara la sanción de la ley de intervención.

Se acordó en definitiva pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles, a las 10.

En ese interín se conversará con las partes en litigio, es decir, con el vicegobernador Jáuregui, que se encuentra en esta capital y sigue el desarrollo del debate en el recinto, y los integrantes del bloque de diputados del partido Blanco de los Trabajadores, de Jujuy, que arribaron esta tarde a Buenos Aires.

Posición justicialista

El primer orador fue el **Sr. Juan A. Luco**, presidente del bloque de diputados justicialistas. Atacó la teoría de la "intervención amolla", y acotó que en caso de ser cierto que existiera subversión en la provincia, la medida debía extenderse también al Poder Judicial. Propuso que se reconozca el ejercicio del Poder Ejecutivo de Jujuy al vicepresidente primero de la legislatura, prestándose apoyo federal para ejercer el cargo.

Se abocó luego al análisis de diversos aspectos políticos. Rechazó las imputaciones que se hacen al peronismo "de haber desvirtuado el régimen democrático".

"El 7 de julio —dijo— un enorme sector quedó proscripto. El peronismo no proscribió jamás a nadie. La subsistencia de proscripciones y de la legislación represiva introducen un factor de discordia en la vida argentina y en este Parlamento, donde hasta ahora se ha trabajado en armonía", y sostuvo que "se orquesta el aparato para frustrar el reencuentro con una campaña desatada "para mostrar al peronismo en actitud e intenciones agresivas, en caso de reconquistar el poder". Agregó que "eso es una imagen subversiva".

Sr. Jofre (Federación de Partidos de Centro): "¿Y las iglesias quemadas?".

Sr. Luco: "No conozco que hubiera ninguna iglesia quemada en barrios obreros. Todas las iglesias fueron quemadas en el barrio norte, por los "pitucos" del barrio norte, al servicio de la oligarquía".

Sr. Di Leo (UCRP): "No vamos a permitir que el pasado vuelva. Con la fuerza nos vamos a oponer. ¡Asesinos!".

Desorden

Se produjo entonces un desorden de proporciones. La campana de orden fue agitada por la presidencia con singular estrépito. Desde las bancas del radicalismo del Pueblo se escuchaban gritos de imputaciones, a las que respondían los justicialistas.

El **Sr. Lozano** (justicialista), al responder a exhortaciones de la presidencia, dijo: "¡Que se calmen los gorilas!".

Sr. Luco: "La intención de mi discurso era de que nos sinceráramos los argentinos. He oído decir que se van a oponer con la fuerza al retorno del pueblo...

Nuevos gritos partieron desde las bancadas del oficialismo y otra vez la campana sonó con fuerza, y el Sr. **Pedrini** (justicialista), dijo: "Algunos diputados de ese sector (UCRP) tendrían que estar sentados en las palmeras y no en las bancas".

Sr. Zarriello (UCRP): "Yo no he sido quien dijo que se va a oponer con la fuerza a la vuelta de un régimen antidemocrático. Lo que yo digo es que nos vamos a oponer con nuestra fuerza electoral, porque ya somos mayoría en el país... (Risas en las bancas de la UCRI y del MIR), y afirmamos nuestra posición de que no habrá ningún argentino que no tenga derecho a elegir o ser elegido".

Los diputados de este sector y del justicialismo aplaudieron al orador.

Sr. Luco: "La acusación más grave hecha contra el peronismo de Jujuy es la que podría tener conexiones con el comunismo. Eso tiene el objeto de preparar nuestra próxima proscripción. Yo no soy anticomunista, no considero que el comunismo sea un peligro."

Sr. Jofre: "Eso nos da la razón. Un demócrata no puede decir que el comunismo no sea un peligro..."

Sr. León (UCRP): "El peronismo proscribió al comunismo cuando estuvo en el gobierno."

Desde la bancada justicialista partió un coro de voces: "¡No, no, no!"

Exposición del Sr. Nougués

En medio de ese ambiente nervioso inició su exposición el **Sr. Nougués** (Bandera Blanca, Tucumán). Dijo que se veía obligado a votar el proyecto de intervención a Jujuy, "pese a mi entusiasmo federalista".

Reveló que hace siete meses hizo una denuncia al ministro del Interior sobre la introducción de armas clandestinamente al país, por el norte y el litoral, con destino a los guerrilleros castrocomunistas.

También denunció que "hay hombres dentro del oficialismo" que sirven a los intereses que ayudan a los guerrilleros.

Hubo reacción desde la bancada radical del Pueblo, y el orador aclaró que no tenía ningún inconveniente "en decirle al presidente de la Nación los nombres de quienes conspiran contra los intereses del país."

Dijo luego que él era uno de los pocos políticos argentinos "que no cruzó el charco para pedirle apoyo a Perón", y expresó el deseo de que "se terminen las órdenes del exterior".

Sr. Catalán (justicialista): "El general Perón es un argentino y jefe de un partido político argentino que es el justicialismo".

Sr. Nougués: "Antes de la era atómica y después, el jefe de un partido político tiene que estar al frente de sus soldados". (Aplausos en la bancada radical del Pueblo).

Sr. Catalán: "¿Por qué no lo dejan venir?"

El **Sr. Nougués** aclaró luego sus palabras y recordó que había estado exilado en Bolivia durante cuatro meses y allí "corrí la liebre"; en cambio, el ex presidente, que "decía vivir con 300 pesos mensuales, ahora vive con dólares".

Sr. Pedrini (justicialista): "Y cuando regresó del exilio, ¿no cobró sus dietas de diputado?"

Sr. Nougués: "Las dietas las cobró el partido Bandera Blanca, para sufragar sus gastos".

Sr. Pedrini: "¡Ah, yo me exilo aquí también!".

Sr. Di Leo (UCRP): "Bueno, ¡hágalo!".

Del Sr. Almada

El Sr. Almada (Federación Partidos de Centro) fue el último orador de la jornada.

Dijo que debía ser la primera y la última intervención de este Parlamento.

Se ocupó en forma extensa de la instancia del quórum de la Legislatura jujeña y citó antecedentes nacionales y extranjeros. Concluyó diciendo que la Legislatura actuó mal.

Añadió que hubo violencia interior, pues "la Legislatura ha dejado de cumplir sus obligaciones con el pueblo, que no la eligió para discutir problemas políticos de un sector o cumplir las consignas dictatoriales cursadas desde afuera".

Sus colegas lo aplaudieron mientras que los justicialistas lo criticaron.

Luego, al referirse al "frente popular vencido y humillado el 7 de julio", se originaron violentos diálogos.

El Sr. **Pedrini** gritó: "Devuelva su banca al socialismo democrático".

Sr. Almada: "La Legislatura de Jujuy, para servir al frente del petróleo, ha traicionado a su provincia, ha roto el equilibrio de poderes..."

Sr. Pedrini: "...que Perette lo mande de interventor..."

Sr. Di Leo: "Usted viaje a China".

Sr. Almada: "El país no puede tolerar el absolutismo de uno o de dos, si forman pareja".

Sr. Pedrini: "No puede ser. Evidentemente estamos de turno".

La campana de orden se hizo escuchar de nuevo, sumándose al desorden que se registraba.

El Sr. **Almada** prosiguió diciendo que el justicialismo "tiene una estructura totalitaria y que es más peligroso que la monarquía, ya que está muy lejos del país".

Abogó por que se den instrucciones al comisionado nacional para acortar su gestión y repitió que la "Legislatura de Jujuy recibió órdenes de afuera para traicionar al pueblo que la eligió".

Se produjo otro desorden al replicar los diputados justicialistas con frases de subido tono.

En medio del desorden, y sin poder hacerse escuchar, terminó su discurso el representante conservador.

El Sr. **Berini** (demócrata progresista) propuso que la Cámara pasara a cuarto intermedio hasta el miércoles próximo, a las 10, moción que fue aprobada.

VARIOS ASUNTOS TRATÓ EL CONCEJO DE PARANÁ

FIGURA ENTRE ELLOS LA CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PARA PASAJEROS

PARANA, 25. — En la última reunión del Concejo Deliberante, entre los distintos asuntos tratados, figura una iniciativa de la comisión de Obras Públicas que unificó en una sola ordenanza dos proyectos de interés por los cuales se propiciará la construcción de refugios para los pasajeros de los servicios de transportes, y la de quioscos destinados a licitarse entre personas físicamente disminuidas.

El Departamento Ejecutivo por intermedio del organismo pertinente, se encargará de estudiar la ubicación de esos refugios y quioscos, como así también del tipo de construcción conveniente para los mismos.

Posteriormente aprobó un proyecto de ordenanza del Departamento Ejecutivo, por el cual se modifica la ordenanza impositiva en aquellas partes en que gravaba la tenencia de heladeras y conservadoras en los negocios de venta directa al público de manera tal que en el futuro, no deberá pagarse ninguna tasa por inspecciones de las mismas. Quedaron comprendidos en esta modificación y por otros artículos, aquellos artefactos eléctricos movidos por motores de menos de 0.33 c.v. y por los cuales, tampoco deberá abonarse tasa.

Las tarifas del servicio de taxis

PARANA, 25. — Hasta tanto se completen los estudios que viene efectuando la comisión mixta de transportes, el Concejo Deliberante aprobó nuevas tarifas para el servicio de taxis en Paraná con el carácter de "provisorias y de emergencia". La nueva escala es la siguiente: bajada de bandera, señal de libre $ 15; cada 100 metros de recorrido $ 1; cada minuto de espera $ 1; valijas mayores de 0.60 metros $ 3.

Deberá comparecer ante una comisión el Sr. R. Frigerio

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — Realizó su sesión de tablas la comisión especial parlamentaria que investiga la tramitación de los contratos petroleros con el objeto de planificar su acción futura, conviniéndose en citar para que preste declaración al Sr. Rogelio Frigerio. Este deberá comparecer el próximo miércoles 29 a las 9.30. En cuanto a la oportunidad en que deberá hacerlo el ex presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, se convino en principio que la audiencia se lleve a cabo en la primera semana del mes entrante, sin fijarse la fecha.

El diputado Solana (Justicialista) propuso que dada la investidura que había tenido el Dr. Frondizi, la reunión se realizara en el salón de honor de la presidencia de la Cámara a lo que se opusieron los Sres. Maglietti (UCRP), Schaposnik (Socialista Democrático) y otros, acordándose finalmente en que la audiencia se efectúe en la sala de Presupuesto y Hacienda.

Respecto a un pedido judicial de que se remitan testimonios de las declaraciones efectuadas por el Dr. Adolfo Silenzi de Stagni para ser incorporadas a un juicio que le ha iniciado el Sr. Frigerio, la comisión resolvió someter a la consideración de la cámara dicha solicitud para que el cuerpo resuelva si accede o no a la petición.

Se reunirá la convención de la UCRP metropolitana

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — Se reunirá en las últimas horas de la tarde en el local de la Casa Radical, sita en Tucumán 1660, la convención de la capital de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

El organismo se constituirá y designará a sus autoridades, citado especialmente por la mesa directiva del comité central partidario.

Continúa sin solución el pleito interno en esta agrupación, originado a raíz de discrepancias por la designación de las autoridades después de las elecciones internas.

El presidente del Comité Nacional, Dr. Ricardo Balbín inició gestiones para lograr una solución al conflicto, pero hasta el momento no se conocen las bases del arreglo.

Fracasó la sesión de hoy en Diputados

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Por falta de número fracasó la sesión especial de la Cámara de Diputados, que había sido citada para hoy a las 10, con el objeto de considerar las impugnaciones presentadas contra los diplomas de cuatro diputados nacionales. Estos son los señores Pedro A. Obregón, del Partido Autonomista de Corrientes; Jorge M. Almada, demócrata conservador de la capital, y Héctor Gómez Machado y Fermín Oreja, ambos del MIR, de Santa Fe y Río Negro, respectivamente.

A las 10 sólo había en el recinto 41 diputados, por lo que la presidencia resolvió esperar media hora que se formase el quórum. Transcurrido ese lapso sin lograrse el número necesario para deliberar, se dispuso levantar la sesión.

La cámara fue citada nuevamente para el lunes a las 15.30 y si volviera a fracasar la sesión, se hará una nueva citación para el martes a la misma hora.

Extraoficialmente se ha informado que solamente habrá de prosperar una sola impugnación: la hecha al Sr. Obregón.

TOSTADO



Ambulancia. — La nota gráfica muestra la moderna unidad ambulancia incorporada por el Sanatorio Americano de esta localidad, que dirige el Dr. Eduardo Miragaya, con la colaboración del Dr. Gastón O. Klein y la dietista Sra. Olga Damoli de Klein. El nuevo servicio de ambulancia será de valiosa utilidad para el traslado de enfermos y accidentados.

SAN CRISTOBAL

Se celebra hoy la fiesta patronal de esta localidad

SAN CRISTOBAL, 25. — Culminan hoy los festejos de la "Semana de San Cristóbal" cumplidos con motivo de la fiesta patronal de la ciudad que se cumple en la fecha. Los actos han contado con cálida adhesión popular, alcanzando excepcional brillo. Esta mañana se celebraron misas de acción de gracias a las que asistieron autoridades departamentales y locales.

A las 14 se realizaron juegos infantiles en la plaza "Rivadavia" y luego tuvo lugar la procesión y bendición de automóviles. A partir de las 18, se inició la actuación de conjuntos folklóricos en la plaza mencionada, contando todos los actos con la animación de la banda municipal que dirige el maestro Estanislao Szwed.

Club Caza y Pesca. — En la última sesión de la comisión directiva, sus autoridades han resuelto reabrir las inscripciones para el ranking por dos fechas más. La segunda de ellas tendrá lugar el domingo 26 del cte., en la laguna "La Verde", con el siguiente horario: de 11 a 13 y de 14 a 16 horas.

RAFAELA

Quedaría solucionado en breve el problema de aparatos telefónicos

RAFAELA, 25. — Regresó de la capital federal, la delegación de fuerzas vivas de la ciudad que entrevistaron al presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones con el fin de hacerle conocer el perjuicio que ocasiona la falta de 3.000 teléfonos a la actividad general de Rafaela.

De la entrevista con el titular de esa repartición, Dr. Javier López Zabaleta, se entiende que con el esfuerzo económico de la ciudad podrían colocarse algunos centenares de aparatos dentro de un plazo de seis meses. Caso contrario, recién para dentro de dos años la Empresa estará en condiciones de satisfacer esa demanda.

Colecta. — Se efectúa en estos días la colecta anual de la Liga Argentina de la Lucha contra el Cáncer. Muchas comisiones de damas recorren la ciudad recibiendo el apoyo unánime de la población.

Exposición. — Continúa abierta la exposición de óleos y carbones de la artista Electra González, en la sala del Museo Histórico. En virtud del interés del público la muestra debió ser prolongada por una semana más.

La artista expondrá luego en el salón de artistas plásticos de Paraná.

Parque. — La Municipalidad está procediendo a la instalación de un parque infantil en el barrio "Villa Rosa". Los niños de ese sector gozarán de un sano esparcimiento en el parque ubicado frente a la plaza Rivadavia.

Círculo de la Prensa. — Efectuó una reunión la C.D. el Círculo de la Prensa de Rafaela. En ella se trató un plan de acción a desarrollarse durante el presente período.

ESPERANZA

Prosigue su labor la comisión de festejos del Día del Agricultor

ESPERANZA, 25. — Una pausa se había operado en las informaciones relacionadas con las actividades de la comisión de festejos y homenaje que tiene a su cargo la organización de los actos celebratorios del "Día del Agricultor". Hace un par de semanas que la mesa ejecutiva está trabajando en la planificación y organización de un vasto programa que sin duda imprimirá a los tradicionales festejos, un sello de proyecciones nacionales.

En el curso de la semana, el Dr. Aldo Tessio, recibió la visita del intendente municipal, Sr. Juan Breques y de los miembros de la mesa directiva de la comisión de festejos, Sres. Rafael Bircher, Juan P. Besugé, Benito Falco y Carlos Grenón. En la oportunidad señalada el Dr. Tessio, aceleró una serie de medidas con vistas a concretar de inmediato la colaboración que los visitantes solicitaron en ese momento. Destacó, además, su viva preocupación para que los festejos del "Día del Agricultor" alcancen el mayor lucimiento.

La colaboración de la dirección del INTA de Rafaela a través de su director Ing. Alfredo Villar y de su personal, como también de los clubs juveniles agrarios de toda la provincia, ponen una nota de alto interés y valor a los festejos de la semana de Esperanza. La exaltación del hecho de la colonización tendrá, asimismo, en el mundo estudiantil, una jornada por demás interesante, en virtud de la pronta realización de un concurso de preguntas y respuestas que organiza en nuestra ciudad la Asociación de Profesores Diplomados. Cabe agregar que la industria y el comercio, así como la generalidad de las instituciones y clubs de Esperanza, siguen con un extraordinario interés y franco espíritu de colaboración las tareas relacionadas con la organización de los festejos que nos ocupan y que en razón de todo ello, puede asegurarse que la misma tendrá perfiles de una luminosidad singular.

Dispensario. — La Sociedad Vecinal Zona Norte ha hecho llegar al Dr. Luis Spina, subsecretario de Salud Pública como asimismo al Sr. Jefe de policía, don Rubén O. Del Barco, su palabra de agradecimiento por haber contribuido al éxito de las gestiones tendientes a lograr la pronta rehabilitación del dispensario del barrio La Orilla de nuestra ciudad.

SAN JAVIER

Festival. — Organizado por la Sociedad cooperadora de la policía, llevóse a cabo un importante festival motociclístico. Los mismos tuvieron lugar por las calles Gral. López y Alvear, observándose la presentación de destacados motociclistas uruguayos y argentinos, en pruebas de destreza, tales como las llamadas rompe-motos, salto mundial en motos, etc.

Dicho festival fue presenciado por una numerosa cantidad de público.

JOBSON

Motiva quejas la poda de árboles en calle S. Martín

JOBSON, 25. — El retiro de la arboleda en el tramo de calle San Martín, de Córdoba hasta 9 de Julio donde se halla instalado en su trayecto el sistema de alumbrado a gas de mercurio, ha desagradado a un vasto sector de la opinión vecinal, por lo inconsulto de la medida que privará en la estación estival de sombra y frescura y a la vez de ornato a la principal arteria del municipio, cuando por el clima subtropical de la zona, el fuerte sol haga sentir las caricias candentes de sus rayos.

Bien es verdad que de noche cuando luce la vía blanca el aspecto de la calle se muestra brillante y despejado con su artificio, mas de día, la calle se ofrece vacía, con los frentes de los edificios sucios y desaliñados, y lo que es más importante, sin la protección vegetal de los árboles talados desatinadamente.

Si bien puede alegarse en defensa de lo realizado que lo imponía el sistema de la instalación, se ha caído en un error mayor haciendo prevalecer por sobre todo la técnica aplicada al efectuarse la colocación de los brazos apoyados en las paredes entre la frondosidad de los árboles, que bien pudo resolverse con una poda adecuada y respetuosa de los brachitos, jacarandáes y lapachos negros, que como heraldos de la primavera florecían tempraneros anunciando la estación florida. Lo cierto es que, existiendo disposiciones legales de defensa de la fauna y la flora, en el presente caso la propia autoridad se colocó en contra de la ley y del buen gusto.

Aniversario del C. Social. — El 29 de este mes el Club Social celebrará en su sede un baile dedicado a sus socios y familias en celebración del [illegible] aniversario de su fundación. Durante la fiesta se entregarán [illegible] a los [illegible] socios vitalicios de la entidad, Sres. Mariano García Blasco, José García Blasco, [illegible], José López [illegible] y Antonio Giordano.

Banda de música. — El director del semanario El Norte, Luis Fernández, anunció en la última edición de su periódico, que lleva muy adelantadas y con las mejores perspectivas su iniciativa de fundar una banda de música, contando ya con apoyos importantes y que próximamente se convocará al vecindario a una reunión para finiquitar el asunto.

CRESPO

Remate. — El próximo miércoles 29, a las 14, tendrá lugar un importante remate de hacienda en las instalaciones feria de la Cooperativa Ganadera de esta localidad, en el que saldrán a la venta reproductores PPC de raza Shorthorn provenientes de la cabaña [illegible] Alegre del Sr. Santiago Arnold, de Humboldt.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 830.387
Director: Riobó Caputto

VIVIENDA, IMPUESTOS Y ARANCELES

El proyecto que acaba de tener entrada en el Senado, por el que se actualiza la ley 3429 para excluir la intervención de profesionales en las construcciones que no pasen los setenta metros cuadrados, interpreta el clamor de densos sectores seriamente preocupados por la incidencia, cada vez mas gravosa en la edificación privada, de todo tipo de gabelas y aranceles profesionales. La antigua exigencia de un valor superior a los 20 mil pesos para que actúe el técnico o el profesional en la dirección de las obras, será reemplazada por la del área a edificar, que se fija en aquella extensión para permitir un mínimo de comodidades en una sola unidad de vivienda. Lo cierto es que si la reforma se aprueba, quedará abierto el camino para un enfoque a fondo de un problema artificialmente creado y en el que el gobierno, por su prurito reglamentario, ha plasmado una especie de sociedad sui generis entre el fisco y los profesionales, por un lado, y el propietario, por el otro. Alguna vez se ha afirmado, y con razón, que la crisis de la vivienda no sería tan aguda si en los últimos años se hubieran removido algunos obstáculos y superado prejuicios y reservas que transforman en drama todo el proceso de la edificación de la casa propia, desde la compra del terreno hasta el certificado final para la habilitación. No hay actividad más trabada por normas exageradas y hasta inverosímiles que la vinculada con la construcción. Todo son dificultades para el hombre de modestos o limitados recursos que intenta edificar; desde los gastos y honorarios para la escrituración hasta los aranceles de los profesionales que confeccionan los planos, pasando por los impuestos y tasas de edificación, se recorre toda una gama de incidencias gravosas.

Nadie discute que el técnico tiene legítimo derecho a vivir de su trabajo y decorosamente, pero debe existir una adecuación a la realidad. No se puede exigir un asesoramiento o control profesional sobre trámites simples, confección de planos y dirección de obras que por su valuación han sido prácticamente estandarizadas. Y menos aún la administración pública debe aplicar impuestos o tasas que, agregadas a aquellos aranceles profesionales, encarecen acentuadamente las construcciones. Más del diez por ciento del valor total de una vivienda construida con préstamos hipotecarios o de previsión social es absorbido por esos trámites, en un medio en que el grueso de la gente que procura construir su casa propia apenas si dispone, en el mejor de los casos, de unos pocos ahorros que no alcanzan para cubrir la cuota inicial del terreno y los gastos de escrituración y de confección de planos.

Cabe destacar que estos factores que inciden en las soluciones de fondo están en las distintas jurisdicciones de la administración pública, y en ese sentido es oportuno insistir en una premisa que han recogido la mayoría de los autores que han proyectado leyes nacionales de la vivienda, declarándola de interés público y libre de todo gravamen o arancel hasta determinado nivel de costos. Pero mientras esa ley o estatuto no llega, sería conveniente en el orden local promover reformas a las leyes y ordenanzas vigentes que supriman cargas por trámites comunes y que con simples formularios o copias llenan recaudos de seguridad que exigen los códigos y los reglamentos de edificación. Sin gastos excesivos y sin gravámenes o tributos se podrá edificar más y mejor y se aportará decididamente a las grandes soluciones de la crisis de la vivienda.

UNIVERSITARIAS

El Consejo Superior aprobó el despacho sobre títulos falsos

Correspondían a diplomas médicos que serán cancelados. Disponen además instruir sumarios

Con la presidencia del rector Ing. Cortés Plá, se reunió en sesión extraordinaria a partir de las 10.30 de hoy el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral.

Se observó la ausencia de los consejeros Recamán Guerra, Héctor Bonaparte y Edgardo Diedamek.

En primer término y a pedido del consejero por los egresados, Dr. José Bralovsky, se rindió homenaje a la memoria del extinto profesor universitario Oscar R. Juanto. Después de que el Dr. Bralovsky historiara la acción del nombrado a favor de la posición reformista y su labor artística en la pintura, como así también su aptitud humana y profesional los presentes se pusieron de pie.

A continuación se pasó a la consideración de los asuntos incluidos en el orden del día, incorporándose al consejero graduado electo Dr. Juan A. Maurino y a su suplente el Sr. Adolfo Rodríguez Hertz.

En seguida el consejero estudiantil Sr. Mangiaterra solicitó que a continuación del orden del día se tratara la posición de la universidad ante la reunión de cancilleres que se está desarrollando actualmente en Washington, convocada por la OEA. Expresó que en la misma se ve amenazada la autodeterminación de los pueblos y que es indispensable mantener la actitud de la Universidad del Litoral que permanentemente se ha pronunciado en el sentido de que cada pueblo debe regir sus propios destinos.

A continuación se consideró la invitación de la Asamblea Mundial de la Educación a concurrir a las deliberaciones que tendrán lugar en Méjico desde el 4 al 27 de setiembre. El consejo resolvió al respecto aceptar la invitación y designar a su titular Ing. Cortés Plá para que lo represente. En el caso de que las finanzas lo permitan concurriría también el asesor del Departamento de Pedagogía Universitaria, Sr. Nicolás Tavella.

Posteriormente se pasó a tratar el informe de la Comisión Pro Ciudad Universitaria de Rosario, pero ante un despacho de la minoría proponiendo algunas modificaciones se decidió seguir considerándolo a continuación de otros asuntos.

Diplomas falsos

De inmediato fue tratada la solicitud de la Facultad de Ciencias Médicas requiriendo la adopción de medidas ante la denuncia de que se han extendido falsos diplomas de médicos, como así también la necesidad de determinar las responsabilidades de los miembros de la comisión de interpretación y reglamentos de los ex consejos directivos de dicha casa de estudios en vinculación con esos hechos.

El consejo resolvió aprobar el despacho que determina: "Declarar la falsedad de los diplomas de médicos que aparecen emitidos a favor de Jorge Tarasow, Enrique Hipólito Miranda Morán, Américo Arpad, Ladislao Korompai, Vladimiro Kurganaky, Boris Transcowsky y Borivoje Avramovic; declarar que carecen de toda validez y afectados de insanable nulidad los registros de reválida de conocimientos de médicos que aparecen otorgados a favor de Vladimiro Vian, Gustavo Otto Korn, Vicente Jungelin, Cesarina Salamanca de Moro, Jorge Sergejew, Bernardo Runes y Teodoro Werbitzky. Comunicar la resolución a los ministerios nacionales y provinciales de Salud Pública, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a todos los Colegios Médicos del país —u organismos que hagan sus veces— solicitando que se proceda a la cancelación de las licencias profesionales de todas las personas mencionadas, sin perjuicio de procederse a la incautación de tales falsos títulos. Disponer la instrucción del pertinente sumario administrativo, que estará a cargo del asesor letrado de la universidad, Dr. Víctor Dante Harnisch, a los efectos de determinar las responsabilidades en que pudieran haber ocurrido los respectivos miembros de la comisión de interpretación y reglamentos de los ex consejos directivos de la Facultad de Ciencias Médicas, ya que "prima facie" no se justifica la dilación por más de tres años para proveer el dictamen pertinente que exigía un inmediato pronunciamiento de las autoridades respectivas ante la gravedad que implicaba la existencia de títulos médicos a favor de personas que no podrán ejercer su profesión en razón de la falsedad de estos títulos, acabadamente probada a raíz del sumario administrativo que se ordenó instruir por resolución del 20 de agosto de 1956.

Después se pasó directamente al asunto 6 del orden del día, mientras se terminaba la redacción del despacho del punto 5. Este asunto (el 6) que es el mensaje del rectorado relacionado con la redacción definitiva fijada para el artículo 32 del Estatuto del Personal no docente y resolución dictada ad-referendum del cuerpo aprobando la reglamentación integral de ese estatuto, fue pasado a comisión y deberá ser resuelto en la próxima reunión del consejo superior con o sin despacho.

Curso sobre temas para Pedagogía Universitaria

Desde el 21 de agosto hasta el 25 de setiembre en la Facultad de Ingeniería Química se dictará un curso de "Temas de Pedagogía Universitaria" organizado por el Departamento de Coordinación de la Enseñanza de la Facultad de Ingeniería Química con la colaboración del Departamento de Pedagogía Universitaria. El curso es exclusivo para profesores universitarios y de institutos superiores.

Cooperadoras escolares

Escuela No. 64 "Dr. Mariano Quiroga"

Realizó asamblea la Asociación Cooperadora de la Escuela Técnico-Profesional para mujeres Nº 64, "Dr. Mariano Quiroga", considerando varios asuntos y procediendo a la renovación de la comisión directiva, que ha quedado integrada en la forma siguiente: presidente, Honorio Elorza; vice, Pascual D'Amelio; secretaria general, Zora Martínez de González; pro, Carlos Rossini; tesorera, Luisa de Frankie; pro, Nélida de Bustos; vocales: Carmen de Begué, Francisca de Cruz, Delio Castella; suplentes: Angela de Da Silva, Alejandro Oporto; rev. de cuentas: Belkis Parra de Esteban y Teodoro Mattaloni; asesora, Sra. Amalia Montemurri.

Los integrantes de una cooperativa ferroviaria entrevistaron a Tessio

Miembros de la Sociedad Cooperativa Ferroviaria Santa Fe de la Vivienda Ltda. interesaron al gobernador Dr. Aldo E. Tessio respecto a la construcción de la vivienda propia en barrios de esta ciudad y le informaron acerca de la cesión de terrenos por parte de EFEA. En la oportunidad solicitaron al primer mandatario provincial gestione la presencia del vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, para el próximo acto de colocación de la piedra fundamental y la exención de los impuestos a la rifa extraordinaria tendiente a sufragar el costo de la construcción de viviendas para gente de modesta condición social.

También fueron tratados en la ocasión tópicos vinculados con la reactivación ferroviaria y la ubicación de los Talleres Santa Fe, asegurando el gobernador que si bien es de interés oficial la construcción de la estación terminal de ómnibus en dichos terrenos se contemplará la fuente de trabajo y se incrementarán las tareas con la incorporación de obreros de Santa Fe, Laguna Paiva y otras localidades. La delegación del Consejo de Administración, por otra parte, viajará el miércoles venidero a la capital federal para finalizar las gestiones de los organismos estatales.

Por último, se autorizó a la comisión de viviendas para efectuar la limpieza de los terrenos solicitados, para la construcción de los barrios ferroviarios.

ARZOBISPADO

Ha sido efectuada la reorganización del Tribunal Eclesiástico

Esta mañana prestaron juramento, de acuerdo con el canon 1621 del Derecho Canónico, los nuevos integrantes del Tribunal Eclesiástico metropolitano, cuya reorganización fué dispuesta por el arzobispo, Mons. Fasolino, a raíz del fallecimiento de Mons. Angel Rodríguez Zía.

Dicho organismo ha quedado constituido de la siguiente manera: provisor, Mons. Miguel Torres; promotor fiscal y defensor del vínculo, Phro. Alberto Haquin; jueces prosinodales: Mons. Silvio S. Manías, arcedián Antonio Rodríguez, canónigos Sebastián Badino, Américo Tonda y Jorge Funoll; presbíteros Osvaldo Calena, Valentín Cisera, Andrés Reghenaz y René Trossero; actuarios, canónigos Mario Mendoza y León A. Nanni, y cursos, Dr. Juan F. Werlen.

CONCEJO MUNICIPAL

Se reunen el lunes los presidentes de todos los bloques

Ha sido convocada para pasado mañana una reunión de los presidentes de los bloques del Concejo Municipal para considerar diversos problemas relacionados con las sesiones del período extraordinario que termina el 31 del corriente.

En la reunión se examinarán los asuntos incluidos por el Departamento Ejecutivo en la convocatoria a extraordinarias.

Pedido de inclusión. — Habría tenido entrada en la presidencia del Concejo una nota firmada por seis concejales de los distintos bloques, excluidos los del MIR, que solicitan la inclusión en las sesiones extraordinarias, todo lo referente al transporte urbano de pasajeros especialmente el problema de las tarifas.

Se anuncia que en caso de que no se incluya dicho asunto, los concejales opositores no concurrirían a las sesiones.

En un instituto docente inician las actividades

El lunes próximo a las 18.30 se iniciarán las actividades docentes en el Instituto Superior del Magisterio.

Con tal motivo, la vicedirección cita a alumnos y profesores para que se hagan presentes a la hora indicada. Agrega la información que los cursos de maestro especializado en enseñanza primaria y docentes especializados en enseñanza técnica, comenzarán de acuerdo con la nueva estructuración dispuesta por decreto 3784 del 7 del actual.

Comunas del norte de Las Colonias se reunirán en agosto

Por iniciativa de los miembros de las comisiones de fomento de Elisa, Providencia y Santo Domingo se realizará en los últimos días de agosto venidero una reunión de comunas del norte del departamento Las Colonias para aunar opiniones acerca de las necesidades más urgentes de las zonas y las posibilidades de solucionar dichos problemas; la iniciativa se concretó durante la visita realizada por el presidente de la Cámara de Diputados señor Adero E. Marchetti, el senador Ladislao Miranda y el secretario general del Partido Demócrata Progresista señor Alfonso Aletta de Silva.

Serán invitados los miembros de las comunas de Jacinto L. Arauz, Cavour, Cululú, Elisa, Felicia, Grutly, Hipatía, Ituzaingó, La Pelada, María Luisa, Progreso, Providencia, Rivadavia, Sarmiento, Sto. Domingo y Soutomayor, entre los asuntos más importantes para considerar en la citada asamblea, se menciona la gestión para instalación de teléfonos; oficinas postales, ampliación de los servicios de correos en algunas localidades que funcionan en forma muy restringida; accesos pavimentados desde la ruta San Cristóbal, que se tratará de realizar en una acción conjunta con aporte del gobierno de la provincia y de los vecindarios.

Los organizadores invitarán a legisladores de todos los partidos para hacerles conocer los probelmas más importantes de las zonas y para tratar de obtener los más elementales servicios. La reunión se efectuará en Progreso.

A. Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados

Comunicado sobre diversos asuntos

En un comunicado dado a conocer en la fecha, las autoridades de la Asociación de Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados de la ley 14.473, informan que representantes del Comité Unificador Docente de Acción Gremial, no pudieron entrevistar el miércoles pasado al ministro de Educación y Justicia, Dr. Alconada Aramburú, en razón de que se les manifestó que en ese momento se encontraba en una reunión que se realizaba en Defensa Nacional.

El objeto de la entrevista fue conocer el texto del decreto del P. E. por el cual se aumenta el índice de las remuneraciones docentes de 315 a 345, que representa el diez por ciento sobre los sueldos actuales, de cuya incrementación corresponde el 82 % a los docentes pasivos. El CUDAG juzga necesario que el decreto sea firmado antes de finalizar el presente mes, de modo que el incremento pueda regir efectivamente desde el 1º de agosto, de acuerdo con las negociaciones realizadas con los ministerios de Educación y de Economía. Además, solicita que fije fecha para la reunión de la comisión especial integrada por miembros de los citados ministerios y se establezca el día para la reunión de la comisión especial para estudiar el presupuesto de educación correspondiente al período 1964 - 1965 con el objeto de solucionar todo lo que se relaciona con la actualización de la ley 14.473 Estatuto del Docente.

Informan además, que cumpliendo el mandato de la reciente asamblea de jubilados y pensionados primarios, secundarios superiores y universitarios, han resuelto expresar públicamente que no es justo ni humano aceptar el reajuste mientras se mantenga la inexplicable situación de los que aún no cobran con los 230 puntos, cuya efectivización comenzó en los primeros meses de 1962 y cursar nota a la subcomisión de docentes jubilados dependiente de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores para hacer llegar esta decisión al presidente de la caja.

Cursos de una escuela de oratoria habrán de comenzar el lunes 26

El lunes a las 18 comenzará en forma permanente el dictado de las clases de la Escuela de Oratoria, del Instituto de Educación Iris. Las clases se dictarán en el local del Centro Español, San Martín 2219.

La inscripción es gratuita y puede hacerse en el Centro Español o llamando al número 36535.

Mañana celebran el 149o. aniversario del Regimiento 12

En momentos difíciles para la patria naciente, el 26 de julio de 1815, por decreto del director supremo, Ignacio Alvarez Thomas, se creó el Regimiento 12 de Infantería de Línea, sobre la base de setecientos patriotas que formaban parte de otras tropas entonces acantonadas en Cochabamba (hoy ciudad de Bolivia), al mando del coronel intendente de esa provincia, don Juan Antonio Alvarez de Arenales.

En ese mismo año, el regimiento se incorporó al Ejército del Alto Perú y participó en la campaña que culminó en Sipe-Sipe, tras lo cual su actividad fue intensa, cumpliendo actuaciones en distintos frentes, algunas de ellas de índole realmente heroica, como el combate de La Florida, que le valió la distinción, en forma de escudo, que hoy luce el regimiento.

Otras muchas campañas contaron con la actuación de la unidad, que fue ocupando distintas guarniciones hasta llegar a esta capital, donde es distinguido por el cariño y la simpatía de la población de la ciudad, que ve en esta unidad a "su" regimiento de la tradicional arma de infantería.

El 149o. aniversario

Mañana, se cumplirá el 149o. aniversario del cuerpo, que lleva el nombre de su primer jefe, el general Juan Antonio Alvarez de Arenales, habiéndose preparado distintos actos celebratorios que tendrán lugar en el cuartel de avenida Freyre y Rosario y a los que se ha invitado a autoridades civiles, militares y eclesiásticas, entre ellas el gobernador, Dr. Aldo Tessio, el comandante de la 3a. División de Infantería, general Ernesto Víctor López y el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino.

El programa a desarrollarse en la oportunidad, será el siguiente: de 10.30 a 11, ejecución de marchas militares a cargo de la banda del regimiento; a las 11, acto central en la plaza de armas, con presentación de la unidad; misa de campaña, a cargo del capellán, R.P. Edelmiro Gasparotto; palabras a cargo del jefe del cuerpo, teniente coronel Pedro A. Ursini; Himno Nacional y desfile de los efectivos.

De 12 a 13, se permitirá la visita libre del público a las instalaciones del regimiento.

Licitará la compra de elementos, el gobierno

El gobierno de la provincia dispuso convocar a diversas licitaciones públicas con el fin de adquirir distintos elementos destinados a reparticiones de la administración pública. Entre dichos elementos figuran los siguientes: elementos para la dotación del yate de la Gobernación, por $ 240.000; racionamiento para el segundo semestre del año en curso para policía e institutos penales; materias primas para elaborar pan en la Cárcel de Coronda durante los meses de octubre a diciembre próximos; máquinas de escribir, calcular y ventiladores para el Instituto Provincial de la Vivienda de Santa Fe y juegos de matrices para equipamiento de una linotipo de la sección Imprenta del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por 125.000 pesos.

CONFERENCIAS

Sobre Carlos Eduardo Carranza disertó el Sr. Pedro Maglione Jaimes

En los salones del Jockey Club se llevó a cabo la anunciada conferencia del Sr. Pedro Maglione Jaimes sobre Carlos Eduardo Carranza. El orador fue presentado por el escritor santafesino Emilio Alejandro Lamothe.

Comenzó Maglione Jaimes con la cita de uno de los sonetos de "Mi sangre" de Horacio Rega Molina y evocó luego a través de la memoria de uno de los más íntimos amigos del escritor desaparecido, la figura de éste, recordando al mismo tiempo estampas de los comienzos de Casilda y de los primeros maestros que en su educación primaria y en su iniciación periodística guiaron a Carlos Eduardo Carranza.

Prosiguió analizando sumariamente el prólogo de "Abalorios" para entrar en la glosa de algunos de los más risueños cuentos contenidos en el libro, pasando luego a exponer un aspecto si no desconocido por lo menos poco divulgado de una de las tantas facetas que podía exhibir el escritor evocado: sus versos. Señaló así que antes de cumplir los veinte años ya Carranza dirigía "El Cronista", revista que en 1903 recibió el espaldarazo del poeta Carlos Guido Spano.

Destacó después las palabras que Luis Emilio Soto en la "Historia de la literatura argentina" dedica a la obra de Carranza, llegando a comparar la ironía de este último con la bondad de que está infuida la ironía de Anatole France. Prosiguiendo el análisis de la obra del ilustre novelista desaparecido, recordó su vinculación en sociedad literaria con Miguel Angel Correa (Mateo Booz) evocando la novela "El salvador de la estirpe", publicada en el suplemento de "La Nación" en 1923 y destacando las palabras con que los dos escritores fueran presentados en ese diario con el consiguiente y elogioso comentario para los méritos de los mismos.

Más adelante glosó de manera somera otra expresión no muy conocida de esa sociedad literaria, recordando el drama que los autores firmaban "Don Osorio", que fuera llevado a la escena por la Compañía encabezada por Miguel Faust Rocha y que dirigía Armando Discépolo.

Evocó luego un gracioso cuento telegráfico ("Peste Oriente"), para terminar refiriéndose a la letra de Carranza y glosando finalmente el sentido artículo que en "El Litoral" Mateo Booz publicara al cumplirse el primer año de la desaparición de Carlos Eduardo Carranza.

A través de la palabra de Maglione Jaimes la figura del destacado cuentista santafesino obtuvo algo de lo que en vida fuera su personalidad múltiple como periodista, escritor de humorismo privilegiado y poeta de vena sentimental que a veces se mezclaba con la inquietud de su espíritu, que volcaba en la sátira más de una preocupación de ánimo como forma expansiva dentro de un género que cultivó con maestría.

Los asistentes así lo entendieron premiando con su aprobación la labor del disertante, bien documentada y cumplida con evidente afecto para la figura recordada.

De E. González Lanuza en el Museo Provincial

El próximo lunes a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" disertará el conocido escritor argentino don Eduardo González Lanuza sobre el tema "Voces y rostros de la tierra y sus poetas".

Notas

Volcanes políticos

Este pintoresco gobernador brasileño que se llama don Carlos Lacerda, emprendió una gira por países lejanos, a fin de hacerse cartel para las próximas elecciones presidenciales del vecino Estado.

El señor Lacerda ha sido un implacable crítico del derrocado Joao Goulart, como también del ex presidente Kubitschek, y ya no digamos del frenético Janio Quadros. El gobernador viajero y parlanchín ha jugado en la política a la carta derechista y cree ganar copiosos votos en la celebración —sine die— de una consulta popular que ha de llevar a la poltrona presidencial al sucesor del general Castelo Branco.

El aire risueño que Lacerda muestra en sus contactos políticos y en sus poses para los fotógrafos se ha tornado de repente sombrío ante la noticia de que el Congreso brasileño ha votado una moción que prolonga la permanencia de Castelo Branco en el gobierno hasta el mes de marzo del año 1967. Don Carlos habrá dicho para su capote que esto es una mala jugada que ha de alterar necesariamente los nervios de cualquier político tropical con vehementes ansias de poder.

No entraría en los cálculos de Lacerda que unos llamados revolucionarios pudieran encariñarse con el supremo mando de la nación. El golpe militar que dio al traste con la obra de Goulart y su equipo tenía por lema enderezar la conducción política del país en busca de soluciones de fondo a los graves problemas de la inquietante hora brasileña. Y estos problemas, lejos de solucionarse, están complicándose cada día más. En los grandes núcleos urbanos de la patria de José Bonifacio de Andrada e Silva, las amas alargan sus filas frente a las casas de abastecimiento, la inflación continúa en su proceso alarmante, la consiguiente depreciación monetaria es un hecho palpable, el oleaje social se encrespa día a día y nadie puede vaticinar hacia dónde marcha el curso de la política del Brasil.

Es muy posible que quienes han tomado la responsabilidad gubernamental del país hermano tengan las mejores intenciones y por ello quieran prolongar un mandato de facto que encauce y armonice un tanto las opuestas corrientes ideológicas que amenazan con desembocar en el caos.

La responsabilidad del actual gobierno de Brasilia es de vastas proporciones, no sólo para un pueblo, sino para todo este continente. De cuán delicada es la empresa, ya se dieron cuenta los líderes del reciente golpe de Estado. Ya no querían que Goulart sucediera a Quadros, pero no se atrevieron a cerrarle enteramente el paso. Finalmente organizaron un extenso complot que obligó a Goulart a salir de estampía del país, no sin antes mantener a la opinión pública durante unas jornadas en un dramático suspenso.

Acaso hoy por hoy la solución política de tránsito no está en Carlos Lacerda, sino en los mismos militares que gobiernan al país hermano. La situación brasileña es una lección —¿y dónde no hay lección?— para toda Latinoamérica. Si antes eran aventuras más o menos pasajeras los golpes de Estado, hoy son empresas de una responsabilidad incalculable. Todo el orden social puede peligrar y venirse abajo con unas irreparables consecuencias.

Las gentes llegan a acostumbrarse a vivir en las cercanías de un volcán, pero esta costumbre no elimina el peligro pues el volcán sigue en su mismo sitio. La situación política del Brasil presenta aspectos volcánicos y todos hemos de desear que este digno pueblo hermano reencuentre sus rutas de paz y progreso que también interesan a los países vecinos.

Publicaciones recibidas

Veritas

La edición continental de Veritas trae en el sumario correspondiente a la edición de junio los siguientes temas: Quiénes son y cómo viven los malvinenses; El sentido común del Mercado Común; Ecos de la "Carta de Alta Gracia"; Estados Unidos y América Latina; Panorama de la actualidad argentina; La edad de oro de la burocracia; Latinoamérica: un desafío para las voluntades fuertes; López Mateos: premio Nobel de la Paz.

Además figuran informaciones y estadísticas relacionadas con la índole de la publicación.

Habló Mons. N. Fasolino en el C. de Escribanos



Autoridades y público que concurrieron a la conferencia. En el ángulo el orador, Monseñor Doctor Nicolás Fasolino.

Ayer por la tarde se realizó la conferencia del arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino en la sede del Colegio de Escribanos y que versó sobre aspectos del Segundo Concilio Vaticano.

El distinguido disertante fue presentado por el presidente del Colegio de Escribanos, Dr. Domingo Silva Montyn, quien se refirió a la personalidad del disertante y a la importancia del tema a desarrollar.

De inmediato monseñor Fasolino dijo que quería dar a su exposición el tono de una conversación con sus oyentes para trasmitir más directamente sus impresiones personales sobre la primera parte del Concilio Vaticano, en la que ya había participado, y explicar la estructura y funcionamiento de estos grandes congresos de la Iglesia.

En una extensa exposición interesante y erudita, se refirió a las disposiciones del Derecho Eclesiástico que legislan sobre los concilios ecuménicos; explicó quiénes eran los convocados a asistir, las finalidades y el procedimiento interno de estas asambleas.

Destacó a continuación aspectos del Segundo Concilio Vaticano en su primera parte, describió los grupos de asistentes de las distintas partes del mundo, su ubicación en el gran recinto de sesiones, y explicó el modernísimo sistema electrónico utilizado para el cómputo de votos. Se refirió a la gran libertad de opinión que había sido tónica destacada de las sesiones y dijo que dado los numerosos asistentes, se había establecido la necesidad de anotarse con anticipación para poder participar en los debates y que se había limitado, por aquella misma causa, el tiempo de las exposiciones.

Se extendió luego sobre los esquemas ya aprobados explicando las resoluciones referentes a la liturgia y que tienen por fundamento una participación más directa del pueblo en la santa misa; citó los puntos a debatir y a resolver en la tercera etapa del Concilio que muy pronto se realizará para terminar en noviembre y a la que deberá asistir conjuntamente con el obispo auxiliar de la arquidiócesis monseñor Príncipe.

La numerosa concurrencia siguió con atento interés al disertante que fue largamente aplaudido al finalizar su exposición.

Ha quedado firme la clausura de una sala de juegos mecánicos

Relacionada con la situación planteada a raíz de una declaración formulada por el concejal Sr. Juan Manuel Peralta Pino, sobre una reconsideración acordada por el intendente municipal a la firma Billcar Park sobre la clausura de la casa de juegos mecánicos de la misma en calle San Martín, dispuesta por ordenanza del Concejo Municipal, el intendente, Sr. Ramón Lofeudo, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Ante una información periodística relacionada con la situación de la firma "Billcar Park S.R.L." y el recurso por ella interpuesto contra una intimación que le fuera formulada por el Departamento Ejecutivo Municipal, bajo apercibimiento de clausura, y en la necesidad de evitar confusiones que han llevado a un miembro del H. Concejo Municipal a calificar de arbitraria la actitud del D. Ejecutivo, éste hace público:

"Que el Departamento Ejecutivo Municipal no ha permitido la continuación de las actividades de ese establecimiento por una resolución que desvirtúe el sentido de la ordenanza municipal 5243, sino que, previamente a todo otro procedimiento, se abocó al estudio de la reconsideración interpuesta, y por la cual se hallaba cuestionada la intimación formulada.

"Que esa situación ha quedado resuelta definitivamente en el día de ayer, por resolución No. 987 del D. E. Municipal, en la que se rechaza la reconsideración deducida por la firma Billcar Park, quedando en consecuencia firme la intimación y el apercibimiento de clausura.

"Que por la citada resolución No. 987, han sido superados los obstáculos legales para llevar adelante el procedimiento y éste será ejecutado como corresponde, por cuanto el D. E. tiene el firme propósito de hacer cumplir la ordenanza 5243, y sólo ha querido obrar con prudencia y dentro de la ley, tratando de evitar todo vicio formal que, planteado en instancias judiciales, podría frustrar los fines de la ordenanza misma como ha sucedido con el problema similar en la capital federal".

Ha promulgado varias leyes el P. Ejecutivo

El Poder Ejecutivo acaba de promulgar varias leyes que tuvieron reciente sanción de la Legislatura. Son ellas las siguientes:

Ley No. 5618. — Prorrogando por el término de dos años el plazo establecido por el artículo 29 de la ley 3552 a los fines de la expropiación a que refiere la ley 5535 del 26 de febrero de 1962, relacionada con el inmueble ubicado en la ciudad de Rosario, en calle Pérez Bulnes entre Roullión y Pedro Lino Funes, que mide 84,417 metros en sus costados este y oeste, lindando al sur con la calle Roullión, al norte con varios propietarios, encerrando una superficie total de 7.531,17 metros cuadrados según el título.

Ley No. 5606. — Prohibiendo en todo el territorio de la provincia de Santa Fe, toda reducción del salario del trabajador, en concepto de coeficiente o quita zonal o de cualquier naturaleza que lo haga inferior al de la capital federal, aunque tal reducción surja de cláusulas de convenciones colectivas de trabajo, que no se adecúen a lo establecido por el artículo 14o. bis, de la Constitución Nacional.

La autoridad administrativa del trabajo vigilará el estricto cumplimiento de la presente ley y en caso de inobservancia aplicará a los infractores las penalidades determinadas por la legislación laboral vigente.

SE PUBLICO EL DIA...

25 de julio de 1929

"Las cuestiones obreras —señalaba el diario en su editorial— están tomando un carácter verdaderamente endémico en nuestro país, pues las huelgas se enlazan sin solución de continuidad, casi, y son cada vez más escasos —por otra parte— los períodos de tranquilidad social". "La ciudad de Rosario, especialmente, está sufriendo —agregaba— los perjuicios derivados de las desinteligencias entre el capital y el trabajo, con la consiguiente repercusión en esta ciudad debido a los principios de solidaridad que ligan a los gremios. De esta manera se está creando una atmósfera desfavorable a las zonas portuarias de Santa Fe y Rosario, que incide negativamente en las actividades empresarias y provoca desocupación e intranquilidad colectiva".

—Una noticia local consignaba que el Sr. Román San Martín, que se desempeñaba como secretario privado del intendente municipal, había sido designado subsecretario de Hacienda, por renuncia del Sr. Pedro Galcerán.

—Un cable procedente de Washington informaba que la producción de lana en 1929 había marcado una cifra record en los últimos 36 años, al alcanzar un valor de venta de 301.866 libras.

25 de julio de 1939

—Informaba "El Litoral" que las autoridades de la Asociación de Médicos Veterinarios de la provincia de Santa Fe habían dirigido un extenso memorial al gobernador solicitándole la inclusión del proyecto con media sanción de Diputados, sobre ley de medicina veterinaria, para que pudiera ser considerado en el próximo período de sesiones que realizará la Cámara alta.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Londres daba cuenta de que la aviación británica proseguía sus ejercicios bélicos sobre el cielo de Francia, en una ostensible demostración de su poderío aéreo.

—Otro cable, fechado en París, anunciaba que Inglaterra, Francia y la Unión Soviética habían llegado a un acuerdo para suscribir una "triple alianza" en momentos en que se hacía cada vez más tensa la situación política europea con motivo de los anhelos expansionistas de Alemania.

—NUESTRO EDITORIAL. — *Acerca de las exposiciones industriales que se exhiben conjuntamente con las muestras ganaderas en diversas ciudades de la República, destacaba que tal circunstancia era sumamente positiva porque ayudaba a conocer mejor a nuestra industria nacional. "Es preciso, no obstante, que los propios industriales del país —añadía— se preocupen por participar más activamente en estas muestras rurales, ya que hasta el presente el saldo arrojado por las experiencias no puede ser más alentador en este terreno. Por su parte, los poderes públicos tienen la obligación de estimular con todos los medios a su alcance, la difusión de tal esfuerzo privado".*

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Rodolfo Cornero. — El martes, las 17, en la Escuela Industrial Superior, Junín 2850, sobre: "Diseño de muestras catálicas".

Enrique Walter. — Hoy, a las 21, en la Sociedad Alemana, General Paz 7073, sobre: "El idioma alemán y su desarrollo", con proyección de diapositivas.

Eduardo González Lanuza. — El lunes, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes, sobre: "Voces y rostros de la tierra en sus poetas".

Exposiciones

VI Salón Anual de Becarios. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

José Planas Casas. — Carpetas, grabados, xilografías y tacos originales, en "Libretex", San Martín 2151.

Grabados ingleses del siglo XVIII y XIX. — En el Jockey Club.

Cursillos

Escuela de Oratoria. — El lunes, a las 18, en el Centro Español, primera clase de oratoria, a cargo del Prof. Carlos Capitaine Funes.

Conciertos

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Director, O. Bisteving. Solista de piano, Georg Demus, el lunes, a las 22, en el cine Ocean.

Teatros

Teatro Epoca (TBN). — Hoy, a las 22, y mañana, a las 18.30 y a las 22: "El hombre, la bestia y la virtud", de Pirandello, en Teatro de Arte, San Martín 2222. Dirige J. M. Paolantonio.

Cines

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21 y 30, en el cine Santa Fe: "Día por día, desesperadamente". Debate.